El Heraldo

La verdad en sus manos

Martes
Tegucigalpa, Honduras
14 de noviembre de 2023
- Edición 14200 - L 15.00

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

La H ante México

Rueda hará un partido inteligente

Guerra
Muere productor de Netflix de la serie "Fauda" en ataque en Gaza
PÁG. 18

Belleza
Nadie tiene la piel perfecta, pero, ¿se pueden quitar las estrías?
PÁG. 19

Farándula
Dua Lipa hoy más psicodélica que nunca con su hit "Houdini"
PÁG. 17

ELIMINADA FIGURA "COMPRADOR CERTIFICADO" QUE DABA TRANSPARENCIA

Ministro de Transparencia no ve opacidad en ONCAE

Polémica. El ministro Jaime Turcios dice que se trata de una medida temporal, vigente para lo que resta del año. Con esa medida se abre la oportunidad para hacer piñata con los fondos públicos porque cualquier persona puede ofertar para hacer compras del Estado. La certificación –ahora eliminada– era una garantía de transparencia. Pág. 6

FOTO: EL HERALDO

En las calles reclaman salarios trabajadores del SANAA en la capital

Protestas El sindicato reclamó el pago de salarios atrasados a al menos 686 trabajadores, que implica la erogación de 52 millones de lempiras. Página 16

Comisión de la oposición viajará al exterior a hablar sobre la crisis política

Mediación Diputados opositores denuncian que comisión del CN no ha socializado el Presupuesto General de 2024 y temen que lo den por aprobado
PÁGINA 4

País
Hoy en la noche entra fenómeno que dejará lluvias hasta mañana
PÁGINA 7

País
La Policía busca por todos lados a la exministra Alba Flores
PÁGINA 6

Al Frente
IP no tiene completo los fondos para licitar compra de placas
PÁGINAS 2 Y 3

Fracaso IP solo tiene 100 millones de los mil millones necesarios para adquirir las unidades. Un escenario es abrir otra licitación

IP sin fondos para completar compra de placas vehiculares

TEGUCIGALPA

El Instituto de la Propiedad (IP) no tiene todo el presupuesto disponible para cerrar el contrato de la compra de placas vehiculares. Las criticadas placas de papel continuarán siendo entregadas a los ciudadanos de manera permanente en lo que resta del 2023 y 2024.

Al menos así lo reflejan los documentos sobre el proceso de compra con la empresa proveedora, que indican que de los 992 millones de lempiras que ocupa el IP para la adquisición total de los metálicos solo tenía disponibles, a la fecha de la adjudicación, al menos 100 millones.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus evidenció, por medio de documentos, que el IP comenzó un proceso de licitación sin tener los fondos disponibles para comprar todas las unidades necesarias.

Se buscó la opinión de las autoridades encargadas en la institución, pero solo leyeron las preguntas enviadas por texto, mientras que los asistentes que respondieron las llamadas dijeron que sus jefes retornarían las comunicaciones porque estaban ocupados, pero nunca lo hicieron.

Fondos

Más de 892 millones de lempiras le faltan al IP para poder cerrar el contrato con el consorcio alemán Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica para la compra de "Suministro de placas de vehículos y motocicletas para la República de Honduras año 2023-2026 y equipos, accesorios de instalación fija y sistema de procesamiento de Dispositivos Electrónicos de Identificación por Radiofrecuencias (RFID, según sus siglas en inglés)".

El IP inició un proceso de licitación (en mayo pasado, pero postergó el proceso, al punto que en agosto recibió las ofertas) sin tener el presupuesto total y al momento de la adjudicación a la empresa ganadora se informó que solo había disponibilidad de 100 millones de lempiras.

Todo esto quedó evidenciado en el documento "Certificación de adjudicación", emitido por el Consejo Directivo del IP el pasado 18 de septiembre del 2023.

En la nota se confirmó que la empresa ganadora del proceso de licitación pública internacional LPI-IP-001-2023, denominado "Suministro de placas de vehículos y motocicletas para la República de Honduras año 2023-2026...", fue el Consorcio Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica.

La empresa presentó una oferta por 992.4 millones de lempiras por la venta de 606,884 placas para carros, 960,220 placas de moto y 13,736 placas de remolques.

Además, se pretende comprar equipos y accesorios del equipo para el procesamiento de los RFID y el acarreo del material a las diferentes agencias.

CASI MIL MILLONES DE LEMPIRAS NECESITAN

Presupuesto En el acta donde se adjudica la licitación el propio Instituto de la Propiedad reconoce que no tiene el presupuesto para la compra total, al solo disponer de L 100 millones

► Precio y total en lempiras

Bienes	Cantidad	Precio unitario	Total (con ISV)
Placas de vehículos	606,884	735.39	513,241,201.14
Placas de motocicletas	960,220	407.1	449,536,484.58
Placas de remolques	13,376	372.76	5,733,931.36
Sistema procesamiento dispositivos electrónicos	10	1,611,970.43	18,537,659.92
Acarreo de placas 1	606,884	4.94	2,998,298.26
Acarreo de placas 2	960,220	2.47	2,371,973.85
Acarreo de placas 3	13,376	2.47	33,041.93
Total			**992,452,591.04**

INFOGRAFÍA: EL HERALDO

Dato

Misma empresa

La emrpesa adjudicada fue el Consorcio Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica, de origen alemán. Esta compañía fue la ganadora del proceso de 2014, cuando el Consejo Directivo del IP era dirigido por Ebal Díaz.

El consorcio alemán fue la única empresa que presentó ofertas en tiempo y forma. En su propuesta el paquete de placas vehiculares, de moto y de remolques, más otros dispositivos, cuesta mil millones.

1

2

(1) La emisión de placas vehiculares en hojas de papel continúa en el Instituto de la Propiedad. (2) Pese a que empezó un proceso millonario para adquirir material, el IP no disponía

PARA PLACAS

Documento placas IP-1
A finales de agosto de 2023, el Consejo Directivo adjudicó la licitación para adquirir casi 1.5 millones de placas metálicas (para automóviles y motocicletas), un proceso que urgía acelerar debido a que se emiten placas de papel debido a la carencia de material.

Documento placas IP-3
La única empresa que presentó ofertas para este proceso fue la alemana Consorcio Tönnjes CARD Latinoamérica, la misma empresa que ganó el concurso para el suministro de placas en el gobierno anterior.

Documento placas IP-10
La oferta del consorcio alemán ronda los mil millones de lempiras, según los cálculos en los documentos, pero el IP reconoce que no dispone de tal monto, solo 100 millones.

Documento placas IP-12
El Consejo Directivo no solo recomienda, sino que resuelve autorizar el contrato por el orden de 100 millones y luego buscar el recurso financiero para complementar el costo faltante. En todo caso, avisan que se realizará otro proceso de licitación.

FUENTE: LICITACIÓN LPI-IP-001-2023

FECHAS

Mayo de 2023

A finales de mayo pasado se abrió por primera vez la licitación para la adquisición de placas vehiculares. Sin embargo, el Instituto de la Propiedad se enfrentó a varias dificultades y los oferentes tenían varias dudas, por lo que modificó fechas.

Julio de 2023

La última enmienda se efectuó en julio pasado, permitiendo que las ofertas se presentaran hasta el 10 de agosto. A finales de ese mes se adjudicó la licitación al único oferente, aunque con la salvedad de la falta de fondos para la compra.

Es decir, el Instituto de la Propiedad se ha planteado adquirir casi 1.6 millones de placas (entre las que están destinadas para automóviles, motocicletas y un poco para remolques).

Precios

El precio unitario por placa vehicular quedó en 735.39 lempiras para automóvil (es decir, 29.77 dólares, al cambio de ese momento), 407.10 lempiras para los metálicos fijados en motocicletas (16.48 dólares) y 372.76 lempiras para las unidades utilizadas en remolques (15.09 dólares).

Cabe mencionar que hubo un aumento en el precio de las placas si las comparamos con la compra realizada por el gobierno anterior en un proceso de 2014, cuando Ebal Díaz -quien se ha refugiado en Nicaragua y adquirió la nacionalidad de ese país- era presidente del Consejo Directivo del IP.

Dicho sea de paso, fue a la misma empresa que resultó ganadora en esta licitación. Para ese proceso se adquirieron las placas para vehículos a 653.52 lempiras (81 lempiras menos que la oferta de este año) y las de motos a 372 lempiras por kit (35 lempiras menos).

Ya con la empresa ganadora definida solo restaba la firma del contrato para comenzar con el calendario de entrega de placas que, según se estipuló, sería de apenas 10,000 placas en los primeros siete meses de contrato, aunque se desconoce si el proceso quedaría estancado.

En el documento emitido por el Consejo Directivo se reconoce que "al momento de la emisión de este informe la oferta se encuentra fuera del presupuesto aprobado para este año fiscal".

En el mismo documento se detalló que sí se podría "dar inicio a un proceso de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto", pero subrayaron que "el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, con lo cual si la empresa fuera adjudicada se deberá tener especial cuidado con este requisito".

Ante la falta de fondos disponibles para la compra de placas, el Consejo Directivo recomendó, y resolvió a la vez, "adjudicar a la empresa Consorcio Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica por un monto total de hasta 100 millones de lempiras exactos" y en caso que no se pueda "formalizar la contratación con la empresa antes mencionada se recomienda iniciar un nuevo proceso de licitación".

En la resolución, el Consejo Directivo también "autoriza a la Secretaría Ejecutiva librar las solicitudes, oficios e informes necesarios a la Secretaría de Finanzas, a fin que se le autorice el presupuesto complementario para dar cumplimiento al proceso de licitación que asciende a 892.4 millones de lempiras, monto requerido para complementar el valor de la oferta presentada por 992.4 millones de lempiras".

Calendario de entrega

La falta de presupuesto que no permite la firma del contrato puede impactar en la llegada de las placas, dejando siempre como principal documento las placas de papel, a menos que resuelvan en las siguientes semanas este impasse.

El calendario de entrega define que una vez firmado el contrato la empresa ganadora tendría cuatro largos meses para enviar el primer lote de 18,000 placas para carros y 15,000 para motos.

Después, la segunda entrega sería para dentro de tres meses más y después las llegadas de suministro serían mensuales hasta que el contrato expire en 2026.

Es de suma importancia recalcar que el Presupuesto General de Egresos y Ingresos de la República de Honduras para el año fiscal 2024 comenzará a ser discutido este mes, en noviembre, para su aprobación, por lo que la firma del contrato estaría un poco alejada

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: EL HERALDO

3

4

de todos los fondos para completar el contrato. (3) En los planes del IP está adquirir casi 1.6 millones de placas. (4) Hay descontento debido al mal manejo administrativo.

Martes 14 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Parálisis Los jefes de bancada de oposición se reunirán hoy para definir fecha y la agenda que se discutirá en la próxima sesión extraordinaria. El bloque opositor nombró una comisión para dialogar con los organismos

Oposición solicitará a la ONU, OEA y UE ser mediadores de la crisis en el CN

FOTO: EL HERALDO

La comisión multipartidaria nombrada por la oposición fue conformada por siete diputados, los cuales serán los encargados de gestionar los acercamientos y pláticas con los organismos internacionales.

TEGUCIGALPA

Una comisión de parlamentarios del bloque opositor solicitará a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) fungir como mediadores en el diálogo entre las fuerzas políticas a fin de solventar la crisis y el conflicto en el Congreso Nacional.

La comisión multipartidaria encargada de gestionar las reuniones y sostener las pláticas con los organismos internacionales fue conformada por los parlamentarios liberales Marlon Lara, Mauricio Villeda y Alfredo Saavedra.

Asimismo, los diputados Suyapa Figueroa, Iroshka Elvir, Jhosy Toscano del Partido Salvador de Honduras (PSH) y Tomás Zambrano del Partido Nacional (PN).

"La comisión fue nombrada y se están haciendo las gestiones para poder tener reuniones cuanto antes con la OEA, ONU y también con la UE. La idea de la conformación de esta comisión es ir a compartir todas las acciones que se han determinado con este tema del CN", explicó la diputada del PSH, Iroshka Elvir.

La parlamentaria pormenorizó que expondrán ante los organismos las ilegalidades e inconsistencias cometidas por la comisión permanente desde su conformación hasta la imposición de los fiscales interinos, así como los atropellos y actos de violencia en prejuicio de la oposición.

Por su parte, el jefe de bancada del PN, Tomás Zambrano confirmó que "ya enviamos nota a la Organización de Estados Americanos (OEA)".

De su lado, el congresista liberal Marlon Lara señaló que "todavía no sabemos si el diálogo se iniciará en el extranjero o si aquí se harían los acercamientos con ellos".

Tras la imposición de los fiscales interinos del Ministerio Público (MP), la crisis en el CN se agudizó aún más, luego que por decisión de nueve diputados eligieran a Johel Zelaya y Mario Morazán como titulares de la Fiscalía, violentando las leyes y la Constitución de la República.

Sectores

Desde la sociedad civil piden a la clase política retomar el diálogo para terminar con la crisis que mantiene dividido el CN, por lo que piden a los parlamentarios escuchar a todos sectores nacionales e internacionales.

"Siéntense y dialoguen con el objeto de no generar una mayor crisis en nuestro país. Escuchen los distintos sectores de la sociedad hondureña, incluyendo la comunidad internacional cuando se tenga distintas opiniones", apuntó Paola Díaz, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

En el mismo sentido, Julieta Castellanos, representante de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH), señaló que "en la democracia no puede haber espacio o no debería haber espacio para la corrupción y la impunidad, pero lo hecho en este momento en el CN, la junta directiva y la Comisión Permanente en vez de contribuir a buscar salidas, más bien genera más crispación"●●

FECHAS CLAVES EN LA CRISIS DEL CONGRESO NACIONAL

31 de agosto de 2023

Al no contar con el número necesario de votos tras cuatro fallidos intentos en la elección, Redondo y su directiva suspenden la sesión y no vuelven a convocar, ante la falta de apoyo a la nómina de Johel Zelaya y Marcio Cabañas.

31 de octubre de 2023

Ante la renuencia de convocar y extender período ordinario, la oposición alarga sesiones. Mientras en paralelo, Luis Redondo nombró comisión permanente conformada por diputados en su mayor parte pertenecientes a Libre.

1 de noviembre de 2023

Solo con nueve votos, la comisión permanente impuso a los titulares interinos de la Fiscalía, situación que agudizó aún más la crisis que desde hace varios meses se venía arrastrando. Tras la elección, diputados se fueron hasta los golpes en el CN.

Conformación

Comitiva que gestionará diálogo

1. *Iroshka Elvir*
2. *Suyapa Figueroa*
3. *Jhosy Toscano*
4. *Marlon Lara*
5. *Mauricio Villeda*
6. *Alfredo Saavedra*
7. *Tomás Zambrano*

Bancadas aún no conocen el proyecto de presupuesto

TEGUCIGALPA

A menos de dos meses para que concluya el año, la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional continúa sin socializar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 con las bancadas de oposición, mismo que deberá ser aprobado en diciembre.

"No sé si esta semana va a haber algún tipo de socialización, o qué va a pasar por parte de la Comisión Permanente", apuntó la subjefa de bancada del PL, Valeska Valenzuela.

Por su parte, el diputado nacionalista Marco Midence aseveró que hasta esta fecha su bancada no ha tenido un abordaje en cuanto al proyecto de presupuesto. "No vamos a apoyar un proyecto sin ninguna justificación de incremento cuando todavía el pueblo hondureño no vive las promesas que quedaron en simples palabras en el tema de inversión y ejecución", expresó Midence.

El presupuesto 2024 asciende a más de 400 mil millones de lempiras●●

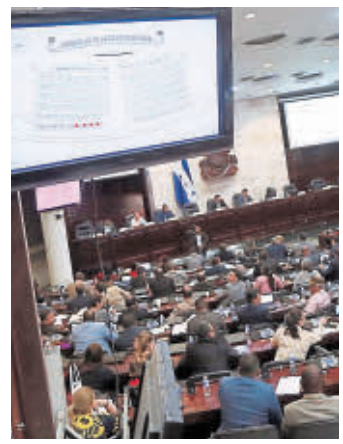

En diciembre CN deberá aprobar el presupuesto general.

Esta navidad tus ahorros te dán más de

1,000,000

DE LEMPIRAS EN PREMIOS

para ganar al instante

Abre tu cuenta de ahorro o incrementa tu saldo desde L1,000 y recibe un cupón para ganar dinero en efectivo

Serán más de

1,000 GANADORES

Válida del 14 de noviembre de 2023 al 17 de enero de 2024. Aplican restricciones.

Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

Estrategia Las defensoras de las tres exfuncionarias buscaron la manera de evitar que sus defendidas fueran llevadas a prisión

FOTO: EL HERALDO

La vivienda de la exministra de la Secretaría de Finanzas, Rocío Tábora, permanece rodeada por la Policía Nacional en la colonia Las Uvas.

Exministras evitan ir presas al presentar un nuevo recurso

TEGUCIGALPA

Con el fin de evitar ser capturadas y de ir a prisión, al menos en los días para inquirir, las exministras de Estado, Rocío Tábora, Alba Flores y Roxana Rodríguez presentaron mediante sus apoderadas legales un nuevo recurso legal.

Se trata de un recurso de reposición que la defensa técnica de las exfuncionarias presentó ante el juez de letras del Circuito en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, contra el auto de presentación voluntaria que estas ya habían incoado el jueves anterior en ese tribunal, para dejar sin efecto el inicial recurso.

Al presentarse la petición de presentación voluntaria de las acusadas, el jurista tenía tres días para contestar a las defensas si aceptaba la petición o no; el juez aceptó la solicitud y programó la audiencia de declaración de imputado para ayer a las 10:00 de la mañana, sin embargo, estas no se hicieron presentes al tribunal.

En una de las sedes del Circuito en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, en el bulevar Los Próceres, esperaban su llegada.

Estrategia legal

Como parte de la estrategia para dilatar el proceso y una eventual captura, las defensoras legales interpusieron el recurso de reposición que les permitirá volver a realizar el recurso de presentación voluntaria.

"La convocatoria era para las 10:00 de la mañana (ayer), plazo que ya se cumplió, y además el equipo de defensa informó de manera presencial que no estarían llegando a esta audiencia de declaración de imputado", confirmó Carlos Silva, portavoz del Poder Judicial.

Silva recalcó que "hay que especificar que en este caso que la orden de captura para las cuatro personas que están incluidas en el requerimiento fiscal aún tiene carácter de vigente, las mismas no han sido canceladas", aseguró.

Tres personas más que están incluidas en el mismo expediente se presentan hoy a audiencia inicial, a la que se podrían sumar las exministras.

El abogado Carlos Arévalo, especialista en derecho penal, expresó: "En Honduras todo puede suceder; aquí no se trata tanto de lo que dice la ley, sino, de la aplicación de la ley. Hemos visto en otros casos grandes de corrupción lo que ha sucedido", al referirse a la posibilidad de que ellas puedan defenderse en libertad.

Acción policial

Ayer, agentes de varias unidades policiales rodearon y custodiaron las viviendas de las exministras Rocío Tábora, en la residencial Las Uvas, y de Alba Flores, en un complejo de apartamentos cercano a Prados Universitarios.

Las exministras Rocío Tábora (Finanzas), Alba Flores (Salud) y Roxana Rodríguez (Finanzas) son acusadas de los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios, cargos que según las reformas al artículo 184 del Código Procesal Penal, realizadas en 2018, están en el catalogo de delitos en los que no incurren en la medida de prisión preventiva●●

Turcios defiende la eliminación temporal del CPC

El titular de Transparencia defendió la medida de eliminar la figura del comprador público

FOTO: EL HERALDO

Turcios quedó en el puesto tras la salida de Edmundo Orellana.

ELIMINACIÓN

TEGUCIGALPA

El ministro de Transparencia, Jaime Turcios, dialogó con EL HERALDO y defendió la medida de eliminar la figura del Comprador Público Certificado (CPC), misma que fue criticada por la sociedad civil ante posibles actos de corrupción en las contrataciones del gobierno.

El funcionario afirmó que, a partir de enero, volverá a aplicarse ese paso y se acordó la suspensión con el objetivo de mejorar la ejecución presupuestaria en el presente año.

"Simplemente es una medida temporal en base a que la ley lo permite y eso no indica que no se estén siguiendo los procedimientos de la Ley de Contratación del Estado, fue para agilizar los procesos de contratación ya que ha habido críticas por la baja ejecución presupuestaria".

Turcios adujo que "la medida del comprador público es una medida burocrática porque el responsable de las compras es el gerente administrativo y simplemente se elimina un paso, pero la Ley de Contratación del Estado sigue y no hay posibilidad de comprar sin cotizaciones ni procedimientos de licitación".

Asimismo, expresó que en la nueva Ley de Contratación del Estado habrá un abanico de más proveedores.

"Estamos preparando más de 300 compradores públicos en enero y volver a la normalidad, cada tres años hay que renovar los permisos a proveedores. Hemos incrementado unos dos mil proveedores en los últimos ocho meses de gobierno", dijo.

La determinación dejó sin efecto tres incisos del artículo 4 de la Ley de Contrataciones de Estado, misma que fue responsabilidad exclusivamente de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) y la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE).

Decisión de ONCAE

La determinación durará desde el 3 de noviembre al 31 de diciembre, de acuerdo a la resolución de ONCAE. Se podrá comprar directamente sin necesidad de registros de contratos, ni informar a los órganos responsables de la contratación.

"La normativa del comprador público ya vuelve a su normalidad en el mes de enero porque ya tendremos más de 300 nuevos proveedores certificados y evaluados", adujo Turcios.

A su vez, acotó que ayudará a la economía de varios proveedores los cuales no han tenido la oportunidades de prestar servicios al Estado.

"Es para garantizar la eficiencia y rapidez en las compras públicas del Estado, va a ser un beneficio para el gobierno y para la economía de la nación porque habrá circulante en las economías".

Con la actual decisión, los procesos de compra no requerirán del refrendo, firma y sello del CPC en los documentos establecidos en el artículo 44-C.

Actualmente hay un borrador para la nueva Ley de Contratación del Estado que se entregará al Congreso Nacional●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Sorpresa Profesionales técnicos de la salud son excluidos de las áreas laborales en el sector público y semiautónomo

FOTO: EL HERALDO

Ayer, un grupo de estudiantes de la carrera de terapia funcional se tomaron el edificio de Ciencias de la Salud en la UNAH.

Terapeutas no podrán laborar en el sector público del país

TEGUCIGALPA

La Administración Nacional de Servicio Civil (Ansec) determinó dejar sin valor y efecto la incorporación de grados académicos de técnicos universitarios al manual de puestos y salarios del régimen de servicio civil.

Esto significa que los hondureños que hayan estudiado los técnicos universitarios de terapia funcional y radiotecnología no podrán ejercer funciones en el sector público y semiautónomo. La decisión tomó por sorpresa a los integrantes de la Asociación de Terapeutas de Honduras, quienes revelaron que la derogación se realizó sin un diálogo previo con autoridades y estudiantes de universidades públicas y privadas.

Los terapeutas aseguran que se está violentando su derecho de servir en la administración pública. El coordinador estudiantil de la carrera de Terapia Funcional, Leonel Núñez, expresó que presentaron una queja al Servicio Civil y al rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Francisco Herrera, en busca de respuesta ante las acciones tomadas, pero la administración civil respondió que estuvieran al pendiente para lograr plazas en los centros de medicina física y rehabilitación privados del país.

"El sector privado solo va a contratar personas que se vendan lo más barato, nosotros no estamos estudiando para vendernos lo más barato", manifestó uno de los estudiantes que encabezaron una jornada de protestas ayer en la UNAH.

Exhortaron: "Queremos que nos creen nuestro perfil y que se nos validen". Asimismo, pidieron un diálogo con Servicio Civil para tomar en cuenta su postura académica. Los afectados son 408 estudiantes de ambas carreras, según el registro de matrícula del tercer periodo académico de la UNAH. La carrera de Técnico Universitario en Terapia Funcional fue establecida en 1997 ●●

Servicio Civil derogó el acta

04-2023, que contempla la incorporación de técnicos universitarios al manual de puestos y salarios de su régimen.

Diana Ortiz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Unas 16 personas han muerto por dengue en Comayagua.

Bajan casos de dengue a un 50% en Comayagua

TEGUCIGALPA

Las incidencias por dengue en Comayagua han disminuido en un 50% en las últimas dos semanas.

José Ochoa, doctor del triaje para dengue, indicó que anteriormente se atendían más de 20 pacientes a diario por la enfermedad.

"Estamos muy contentos porque la afluencia de pacientes ha disminuido considerablemente, antes en promedio entre 15 y 20 personas eran diagnosticadas diariamente; hoy esto ha disminuido drásticamente, hoy son entre 5 y 6 personas al día que atendemos", dijo por su parte Delvin Silva, encargado del triaje.

La región de Comayagua se convirtió en el epicentro del dengue, pues la Secretaría de Salud (Sesal) llegó a reportar 16 personas fallecidas en 2023 ●●

Sugieren dar seguimiento a los casos de leptospirosis

FOTO: EL HERALDO

Salud reporta 326 casos sospechosos de leptospirosis.

TEGUCIGALPA

Ante la alerta epidemiológica que emitió la Secretaría de Salud (Sesal) por aumento de casos de leptospirosis, expertos de Salud instan que se le debe de dar seguimiento continuo a esta situación.

El infectólogo Tito Alvarado manifestó que el aumento de casos de dicha enfermedad puede afectar al territorio nacional durante la temporada de lluvias.

"La Sesal debe de darle seguimiento al brote de leptospirosis en el país, esto puede ponerse peor en esta época lluviosa", manifestó.

A su vez, el doctor Daniel Morales señaló que las autoridades sanitarias deben de mantener la alerta por leptospirosis hasta que "los casos disminuyan considerablemente"●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ingresa sistema de baja presión al país

Sistema de baja presión sigue con probabilidades de ser huracán, pero no afectará al país

TEGUCIGALPA

El sistema de baja presión que se está vigilando desde la semana anterior, ingresará al país la noche de este martes, de acuerdo con el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

"Está evolucionando. Se podría estacionar cerca de Honduras mañana en la noche como un sistema de baja presión", explicó Francisco Argeñal, director de Cenaos.

También se informó que este fenómeno saldrá del país el próximo miércoles por lo que descartan que si evoluciona llegue a afectar directamente a Honduras.

Argeñal explicó que a medida el fenómeno deje territorio hondureño "se alejará buscando a Jamaica".

Desde el Centro Nacional de Huracanes (Estados Unidos) mantienen entre sus proyecciones que este fenómeno tiene el 70% de probabilidades de ser depresión tropical ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

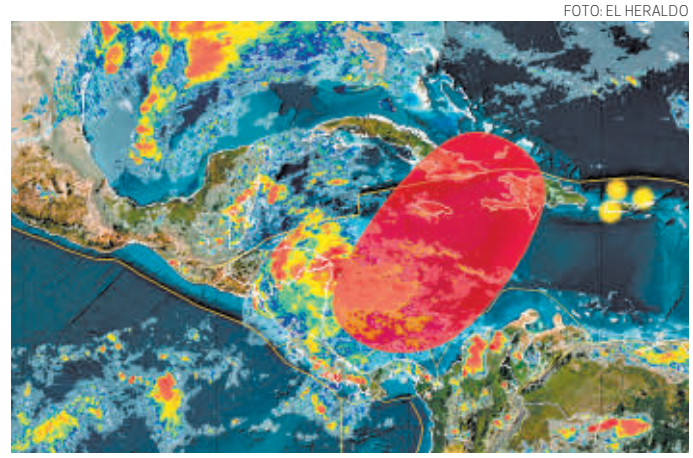

Esta es una proyección del Centro Nacional de Huracanes hasta ayer a la 1:00 de la tarde. El fenómeno seguía dirección a Honduras.

Servicio Por cuatro días operarán los consulados. Los primeros dos estarán en San Antonio y Jacksonville

Los hondureños pagarán 78 dólares por pasaportes en consulados móviles

FOTO: EL HERALDO

El gobierno hondureño tiene previsto abrir consulados permanentes en el 2024 en las ciudades de Tampa, Phoenix, Pittsburgh y otro en el estado de Florida.

TEGUCIGALPA

La Cancillería de la República informó que el 16 del presente mes iniciarán operaciones dos consulados móviles de los ocho programados en Estados Unidos.

Los primeros dos consulados móviles que empezarán a trabajar se ubicarán en San Antonio, Texas, y en Jacksonville, Florida, informaron las autoridades.

Las atenciones en ambos consulados se extenderán hasta el 19 de noviembre y se emitirán desde pasaportes, visas múltiples, certificaciones, solicitudes, entre otras diligencias.

Seguidamente se atenderá a los hondureños que residen en Nashville, Tennessee, y en Raleigh en el estado de North Carolina. Estos consulados funcionarán desde el 23 al 26 de noviembre.

Entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre operarán los consulados móviles de Richmond, Virginia, y Kansas City en Missouri.

Mientras que del 7 al 10 de diciembre se concluirá con los compatriotas en Salt Lake City, Utah, y Filadelfia en el estado de Pennsylvania.

Una de las gestiones que más se prevé atender en los consulados es la solicitud de pasaportes, por lo cual los hondureños deberán pagar 78 dólares (L1,932) por cinco años y 97.50 dólares (L2,416) por 10 años.

En relación con lo que se paga en Honduras, el pasaporte por cinco años costará 43 dólares más en Estados Unidos y 47.50 dólares más el de 10 años.

En las redes sociales se desataron las quejas de migrantes, quienes denunciaron que el sistema de citas no funciona en su totalidad y el pésimo servicio de los funcionarios en los consulados móviles.

Al respecto, Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, puntualizó que "el sistema se les cae y se vuelve a rehabilitar porque hay personas que sí han hecho citas. Sobre los precios se aumenta 25 dólares porque es un consulado móvil"●●

Honduras tiene 14 consulados en Estados Unidos y se prevé abrir cuatro en 2024.

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

"Nos da pena que hayan tomado esta acción"

FOTO: ALEX PÉREZ

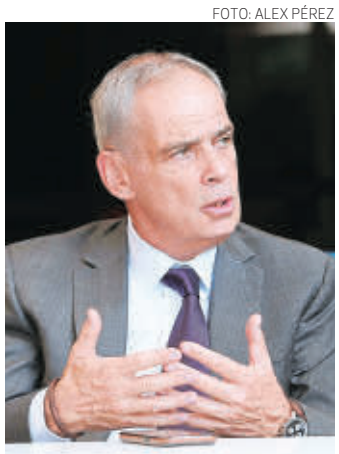

Jonathan Peled durante su conversación con EL HERALDO.

Alto funcionario israelí opinó sobre el citatorio del embajador hondureño en Israel

TEGUCIGALPA

Jonathan Peled, director general del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel para América Latina, se encuentra de visita en el país y sostendrá reuniones con representantes del gobierno para "reforzar las relaciones bilaterales".

El funcionario habló del llamamiento del gobierno hondureño a su embajador en Israel y reconoció que "no lo tomamos bien, hemos expresado que nos da pena que hayan tomado esta acción, pero cada país tiene su derecho de tomar las medidas que considera y por eso estoy aquí, para sostener reuniones con el gobierno y expresar la amistad".

Además de transmitir la posición israelí en la guerra contra la organización terrorista Hamás, Peled puntualizó que no se visualiza una ruptura de relaciones, por el contrario, "tenemos buenas relaciones y claro que se puede tener opiniones diferentes con el gobierno de Honduras, es un interés de ambos países mantener estas relaciones" ●●

Peled se reunirá con altos funcionarios de la Cancillería de la República para hablar sobre la guerra con Hamás y la relación con Honduras.

Julio Cruz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes >

> **MAÍZ.** A la Uferco manda Johelito al expower de la ATIC y al zar anticorrupción, y que se alisten, porque en el próximo corte los manda a pelar papas a la cocina del MP. ¿Y la flamante, pujante y beligerante Asociación de Fiscales? Very well, thank you. ¡Y que viva tía Rixi, hijos del maíz!

> **GRAMILLAZO.** O sea que el expower de la ATIC y el exfiscal en jefe de la Fetccop, ahora serán empleados de Luisito en la Uferco. En otras palabras, a engavetar el gramillazo se ha dicho, papa.

> **MORGAN.** Al menos, claro está, que sea al Uferco a quien se estén terminando de reventar, así como Odir y Rebequita le hicieron la cama en la JP por línea sepa Judas de quién. Y que lo averigüe Morgan.

> **FALSOS.** Allí sigue el Redondo, con sus perfiles falsos en internet, denigrando y señalando de corruptos, narcos y delincuentes a todos sus adversarios internos o externos, menos a los que lo adulan y le celebran sus majaderías, abusos y atropellos.

> **ZOMBI.** En el último de sus videos desde sus perfiles inventados, donde tiene gente a sueldo –con el pisto del Congreso- arremete contra Jorge Cálix –líder supremo de los calixtos- acusándolo de traidor a Libre solo porque no agacha la cabeza, como zombi, a todo lo que mandan de Palacio, como lo hace él sin ningún pudor.

> **UNGIDA.** Que se cuide las espaldas JC, porque la bulla es que tía Rixi ya ha sido ungida por el líder supremo y algunos chuscos juran, incluso, que ya se lo comunicaron a él.

> **TÍO.** Lo bueno es que tía Rixi no solo manda en el Ejecutivo, sino, también, en el Congreso por conducto de tío Carlón. ¡Ahhh! y de Tío Coyote.

> **CCEPL.** Avisa JLM que hubo resolución del CCEPL para ir a la marcha, que fueron seis de sus miembros, pero que "otros dos" se dedicaron a decirle a los liberales que no fueran. Pobre Partido Liberal.

> **ALIANZAS.** Rafa Sarmiento, jefe de bancada de Libre y primo de la presi, asegura que el resignado de la tele es capaz de hacer alianzas con el mero cachudo. Será.

> **ORDENÓ.** Hombre, ya hoy es 14 de noviembre y los chuscos siguen cazando apuestas sobre si la Rixi renunciará en enero, como lo ordenó Xiomara. Si así fuera, significa que ya solo le quedaría mes y medio. Ja…je…ji…jo…ju…

> **LIBRO.** Relatan en un libro que el jefe de campaña de Vicente Fox –cuando era candidato- le pidió que hiciera a un lado a Martha Sahagún, su esposa, porque le estaba haciendo mucho daño y el bigotudo mexicano le contestó: "Primero te vas tú". Y lo echó.

KIA
Movement that inspires

ATLÁNTIDA (ROAD SHOW)

La forma más rápida de llevarte un Kia nuevo

Solicita tu préstamo con condiciones preferenciales:

0% de prima | Hasta 84 meses plazo | Tasa desde 9%

Aplican restricciones. Vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023

Escanea el QR para solicitar tu préstamo

CORPORACIÓN JAAR DESDE 1990

Banco Atlántida

Dinero & Negocios

1 INNOVACIÓN
El informe señala que las organizaciones que se han atrevido a replantear la manera en la que solían hacer las cosas han visto las oportunidades para reducir costos.

LA SOSTENIBILIDAD ES EL PUNTO EN EL QUE CONFLUYEN LOS INTERESES DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS INVERSIONISTAS.

2 POSICIÓN
La firma destaca que "si las organizaciones muestran una preocupación genuina por los temas que pueden impactar no solo a los negocios, sino a las comunidades, se diferenciarán de sus competidores".

¿Qué son las normas NIIF de sostenibilidad?

Reglas A finales de junio, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó la versión final de estas NIIF, que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024

RETO **Para Sandra Villabona, auditora de Deloitte, el reto para las empresas será hacer sinergia entre equipos de sostenibilidad y de reporte financiero.**

Jacqueline Molina

El cuidado del medio ambiente y las acciones encaminadas a mitigar el impacto del cambio climático ganan cada vez más terreno en la agenda global, para asegurar la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible.

En ese sentido, las principales economías del mundo acordaron ejecutar acciones para mitigar su impacto ambiental en 2021, durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En su reciente edición sobre las Normas de Sostenibilidad y Clima, la firma auditora Deloitte destaca que desde que la ONU dio a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, muchas organizaciones han empleado esfuerzos para alcanzarlos, pero se carecía de un marco regulatorio.

Es así que, con motivo del acuerdo celebrado en el COP 26, el presidente de la Fundación de Estándares Internacionales de Informes Financieros (IFRS), por sus siglas en inglés, anunció la creación de un Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB).

Esto con el objetivo de "proporcionar información relevante sobre el clima y otros asuntos de sostenibilidad a los mercados financieros globales".

Cuatro meses después del anuncio, el ISSB publicó dos borradores de las normas, mientras que a finales de junio 2023 publicó la versión final, que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

La firma señala que "la sostenibilidad se convertirá en una parte importante del ambiente regulatorio global, involucrando las áreas de control interno, auditoría, finanzas, sostenibilidad y la relación con inversionistas", entre otras. Motivo por el que considera fundamental que las empresas estén preparadas para cumplir con los nuevos requerimientos de revelación financiera y no financiera desde cuatro pilares básicos.

De acuerdo con el informe sobre las normas de sostenibilidad S1 y S2, elaborado por los auditores de Deloitte, Sandra Villabona y Jorge Avendaño, estos pilares son la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las métricas.

El documento explica que las normas S1 estipulan la información que las organizaciones deberán revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera.

DATO

Reporte

Regulación. Las normas de sostenibilidad son un nuevo marco de reporte financiero que las empresas y organizaciones alrededor del mundo deberán atender, para garantizar una transición hacia el desarrollo sostenible.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

STAFF
EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

3 AMBIENTE
De acuerdo con Deloitte, las generaciones más jóvenes, que muestran mayor preocupación por temas como el medio ambiente, se convertirán en la mayor fuerza de trabajo en el mercado.

A grandes rasgos, detalla que en materia de gobernanza, se deben incluir los procesos, controles y procedimientos para administrar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Mientras que la estrategia deberá plasmar el enfoque para atender los riesgos que puedan afectar el modelo del negocio y la estrategia a corto, mediano y largo plazo. En la gestión de riesgos se debe detallar los procesos para la identificación, análisis y administración de los riesgos, y por último, las métricas deberán analizar, gestionar y monitorear el desempeño de dichos riesgos y oportunidades.

En tanto, la norma S2 "se enfoca específicamente en el clima y en las revelaciones que las compañías deben realizar, respecto a su impacto ambiental; por ejemplo, la medición de los gases de efecto invernadero".

Es importante contar con normas que unifiquen criterios, según Deloitte.

Se necesitará redefinir procesos para recolectar la información no financiera

Deloitte hace hincapié en que estas nuevas normas financieras "representan un hito importante", ya que se podrá contar con un marco integral que promueva la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente".

No obstante, Villabona reconoce que la comunicación y educación interna representarán un reto para las empresas, ya que tendrán que transmitir, a todos sus profesionales, en todas las áreas, la importancia que tienen las acciones enfocadas en la sostenibilidad.

"Un reto que tienen las compañías es poder hacer las sinergias adecuadas entre los equipos multidisciplinarios de sostenibilidad y de reporte financiero para aplicar las normas IFRS S1 y S2", expresó la auditora que cuenta con más de 21 años de experiencia en procedimientos de auditoría en la región andina

LAS CIFRAS

216 millones de personas podrían ser desplazadas por el cambio climático, según ONU.

36,700 millones de toneladas métricas suman las emisiones anuales de CO2 en el mundo.

2024 entra en vigor este sistema de normas que medirá las inversiones sostenibles y el impacto ambiental.

En corto

Avanza la socialización de presupuesto de 2024

Congreso. El vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, aseguró que avanzan las pláticas con la oposición para aprobar el Presupuesto General de 2024.

Advierten alzas en alimentos de temporada

Mercados. Defensores de los consumidores alertan que ya se registran alzas a los productos de consumo masivo por temporada navideña y demandan control.

Impulsan la producción de café orgánico en fincas

Café. Pronaders firmó acuerdos con tres cajas rurales y una cooperativa de productores para promover la producción de café orgánico. Estos acuerdos, que marcan el inicio de una nueva era para los pequeños caficultores, tienen como objetivo optimizar el procesamiento del grano y mejorar la calidad.

ADEMÁS

SECTOR. Buscan reducir enfermedad en la palma

Agro. Autoridades de la SAG y productores de palma africana sostuvieron un primer encuentro para buscar soluciones a la enfermedad "pudrición del cogollo", que está afectando la producción nacional.

LAS CIFRAS

7,621.3 millones de dólares ha sido el ingreso de remesas familiares a octubre, en su mayoría procedentes de EUA, según el BCH.

9,333.9 millones de dólares es el acumulado de la deuda externa del sector público al finalizar septiembre de 2023, según BCH.

Crece el consumo mundial de crudo

PETRÓLEO. Pozos petroleros en Texas, EUA.

EFE

VIENA

La OPEP aseguró este lunes en un informe que el consumo mundial de petróleo está siendo "mejor de lo esperado" este trimestre, con una media estimada de 103.3 millones de barriles diarios (mbd), unos 150,000 bd más de lo que había previsto hace un mes.

Con la base en esta previsión, la Organización de Países Exportadores de Petróleo revisó ligeramente al alza, en 20,000 bd (0.02 mbd), su pronóstico para todo el año, que cifra ahora en un promedio de 102.11 mbd, un 2.45% más respecto a 2022. "La demanda mundial de petróleo continúa demostrando fortaleza y resiliencia, con un crecimiento mejor de lo esperado en el cuarto trimestre de 2023", afirma la OPEP en su informe mensual sobre el mercado mundial del "oro negro".

Los principales contribuyentes a ese crecimiento son de lejos China e India, con aumentos interanuales del 7.6% y 4.5%, respectivamente. América Latina registra este año un sólido incremento del 3.7% interanual, aunque su demanda petrolera se mantiene modesta, en 6.7 mbd, en comparación con el de otras regiones, detalla el informe

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

¡Gracias, mil gracias a todos!

Sí. Mil gracias a todos y a todas los que hicieron posible una de las fiestas deportivas más importantes que se realizan en Honduras anualmente: la Vuelta Ciclística EL HERALDO.

Gracias a cada uno de los deportistas que desde diversas regiones del país y desde fuera de las fronteras patrias llegaron a Tegucigalpa con varias metas en sus mentes y corazones: demostrar las habilidades y destrezas en este deporte, buscar la recompensa del podio, mejorar sus tiempos de las carreras anteriores, para incursionar en el ciclismo, o, lo más importante, para reafirmar el sentimiento solidario de Diario EL HERALDO y de cada uno de los deportistas para con el Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc, la institución educativa con más de 50 años de prestar servicios educativos a las personas con capacidades especiales en 17 municipios de 8 departamentos del país, que este año fue la beneficiada con esta actividad.

Gracias a cada uno de los patrocinadores, los que nos acompañan desde nuestra primera edición el 7 de octubre de 2012, y todos aquellos que a lo largo del tiempo se han unido a esta actividad y sin quienes no nos hubiera sido posible hacer de esta actividad la más importante de su tipo en nuestro país.

Gracias a los cuerpos de Seguridad, a las autoridades Municipales y de Tránsito, a la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Verde, al Sistema 911, y a todos aquellos que si bien no mencionamos acá por cuestiones de espacio, trabajaron arduamente para garantizar la seguridad del evento. No dudamos que sin su apoyo, este torneo no se hubiera podido llevar a cabo.

Gracias también a todos nuestros compañeros de Diario EL HERALDO, que no desmayaron y cuidaron cada uno de los detalles para garantizar el éxito de nuestra jornada deportiva.

Infinitas gracias a todos y a todas, les esperamos el año próximo para escribir juntos una nueva historia●●

A quemarropa

La Heroína

Jaqueline Rock

Deportes. **Tiene 62 años de edad y nueve de participar con su equipo Upare en la Vuelta Ciclística EL HERALDO. Tres años se retiró de la competencia por cuestiones particulares, pero este año volvió con todas las ganas y las fuerzas de dar lo mejor de sí y disfrutar del evento con sus compañeros de equipo, entre quienes está su esposo, lo que logró a pesar del percance sufrido en la competencia.**

La Villana

La violencia

Muertes. **La imparable ola de violencia arrebató la vida de siete personas en al menos 72 horas en el departamento de Copán. Uno de los crímenes que ha causado conmoción es el de Keylin Guzmán, ocurrido en La Entrada, Copán, cuando la joven iba llegando al cuarto donde residía junto a su hija de ocho años, quien recibió una herida de bala durante el ataque. El asesino está prófugo.**

Lectores

Malnutrición infantil en AL

América Latina y el Caribe enfrenta cada vez con más fuerza el complejo problema de malnutrición que abarca tanto la desnutrición —retraso del crecimiento, emaciación infantil y carencias de vitaminas y minerales— como el sobrepeso y la obesidad. La región experimentó un aumento en la prevalencia del sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años entre 2000 y 2022, y en la prevalencia de obesidad en adultos entre 2000 y 2016, superando en ambos casos el promedio mundial. Entre 2020 y 2022, en el contexto de la pandemia, la prevalencia de sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años aumentó ligeramente del 8.3% al 86% con un incremento mayor en Sudamérica, un aumento más leve en Mesoamérica y manteniéndose estable en el Caribe. En el año 2022, la prevalencia de sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años fue del 9.7 % en Sudamérica, 6.7 % en Mesoamérica y 6.6 % en el Caribe. En los últimos 50 años, las tasas de sobrepeso y obesidad se triplicaron, afectando al 62.5% de la población en la región, la prevalencia regional de sobrepeso en niños, niñas y adolescentes que se ubica en el 33.6%, mayor al promedio mundial. La obesidad no es el único desafío en esta materia. Algunos países todavía presentan una alta prevalencia de retraso del crecimiento en niños y niñas menores de 5 años. A nivel regional, esta cifra llegó a 11.5%. Si bien se ha logrado una reducción significativa desde el año 2000, la disminución se ha desacelerado en los últimos años. Entre 2000 y 2012, la prevalencia disminuyó en cerca de 5 puntos porcentuales, mientras que entre 2012 y 2022 la reducción fue de solo 1.2 puntos porcentuales. El sobrepeso infantil ha incrementado de manera alarmante en las últimas dos décadas, amenazando la salud y el bienestar de la niñez. A su vez, la desnutrición infantil prevalece en la región, afectando mayormente a poblaciones indignas, afrodescendientes y rurales.

.....

Oficina de Prensa de la OPS

Opinión Ajena

El Espectador, Colombia. 13 de noviembre de 2023

La migración venezolana necesita atención

Bajo el llamativo título "Colombia, el país más solidario con la migración venezolana", Migración Colombia acaba de publicar la cifra de 2,875,743 migrantes de Venezuela residiendo en nuestro país, con corte a agosto de este año. Se trata, de lejos, de la principal presencia de migrantes en nuestro país y la abrumadora mayoría, contrario a los planes del Gobierno de Gustavo Petro, ve en Colombia su proyecto de vida a largo plazo. Por eso es necesario volver sobre las preguntas que han marcado esta administración: ¿por qué no hay un plan de regularización humano que se enfoque en el cumplimiento de los derechos de los migrantes?

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Decepcionario

Josué R. Álvarez
Lingüista

Yo, que a veces peco de inocente, me di cuenta de que había entendido muy mal algunos términos, quizá toda mi vida. Apenas me enteré de que las palabras no siempre significan lo que la mayoría de las personas entiende o, peor aún, lo que aparece en los diccionarios. Como diría Vicente Huidobro, uno de los más grandes poetas chilenos: me "diciccioné" de los "decepcionarios".

Pensé (repito) en mi vergonzosa inocencia, que "interpretar" significaba explicar el sentido que tiene una palabra, un gesto o una acción en un contexto determinado, pero me acabé enterando de que significa darles a las palabras el sentido que más me convenga según mis intereses personales o ideológicos. Y si estaba equivocado con ese término tan sencillo, seguramente pasa lo mismo con la definición de hermenéutica, con todo y su dios Hermes, de cuyo mito ahora dudo.

Como adjetivo adjunto al término antes dicho, aparece la palabra "perversa", que por cierto sustituye a al menos dos de los adjetivos semánticamente más inmediatos para esta palabra: acertada y equivocada. "Perversa" probablemente se refiera a que no es la interpretación que más me gusta o más me conviene.

Por supuesto, derivada de estos significados aparecen la palabra "justicia" y "legalidad", sujetas siempre a las "interpretaciones perversas".

Así, la "verdad" es siempre subjetiva, como lo planteó Michael Foucault, quien propuso que la verdad está íntimamente ligada al poder: ¿quién dice la verdad? Sí, así como usted lo pensó, la dice quien ostenta el poder, algo así como aquella idea de que la historia siempre la cuentan los vencedores y no los derrotados. ¿Hay, entonces, verdades absolutas? Por cierto, ¿qué deberíamos entender por «absoluto»?

> *"La lengua pareciera por estos lados estar en un periodo vacilante, que es una etapa primaria por la que pasan la mayoría de las lenguas cuando apenas se están configurando".*

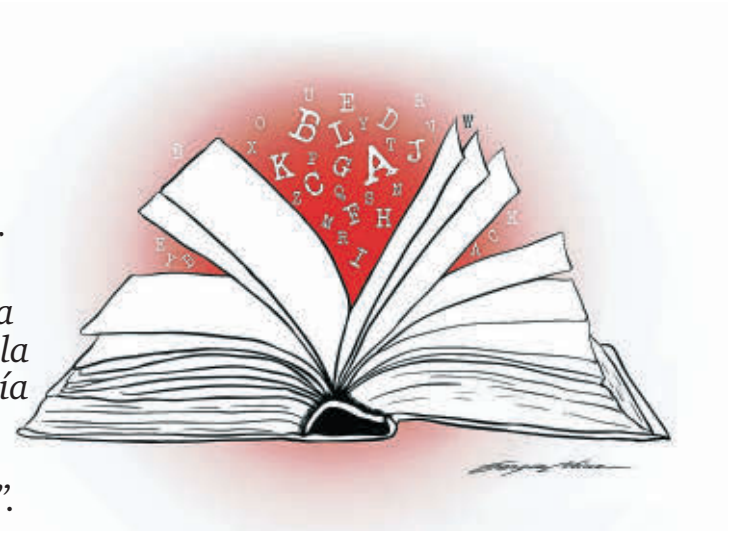

Como decía una recordada docente, las palabras son como agua que se escurre entre las manos. La clase política hondureña ha demostrado lo frágiles que son las palabras, cómo estas son capaces de torcerse a conveniencia de quien las use o interprete (en el sentido perverso) de la palabra.

Hoy más que nunca los significados de las palabras son relativos y antojadizos, se hace con lo dicho y con lo escrito, y es aquí cuando sucede lo terrible, lo que se quiere, lo que el hígado pide. La lengua pareciera por estos lados estar en un periodo vacilante, que es una etapa primaria por la que pasan la mayoría de las lenguas cuando apenas se están configurando.

Antes se decía que alguien era "un hombre o una mujer de palabra", cuando mantenía lo dicho, en su literalidad y en su sentido, es decir, en su interpretación. Lo que tenemos ahora es una selva semántica, en la que los significados cambian, son manipulados y hasta desaparecen, según el apetito de turno.

Y esto es más grave de lo que parece, porque si usted lo piensa con detenimiento, lo que protege nuestra dignidad como humanos (deje usted por fuera lo de hondureños) son unas cuantas palabras articuladas de una manera en específico en tratados internacionales, la Constitución de la República, leyes, reglamentos y documentos afines, palabras que fueron escritas para que se interpretaran de una forma concreta, con la menor ambigüedad posible.

Pero si esas palabras se interpretan al gusto de uno y de otro, lo que impera es el caos, y entonces, estamos en riesgo, porque ya nada es seguro

INVITADO

Iniquidad

Henry A. Murillo Arteaga
alibraham721@hotmail.com

A nuestro país se le ha hecho inicuo, la iniquidad está en cada lugar por donde se transita, está sentada a la par de la corrupción, impunidad, soberanas e independientes, a la vez tienen libre albedrío.

Cuando en un país se comete un delito y no se corrige, se siembra la semilla de la iniquidad, el hechor se solaza, se ríe a carcajada a mandíbula batiente, sueña con el paraíso porque ya siente que sus hermosos sueños se hacen realidad, más si fue con descaro y desenfado al cometer el hecho delictivo y observando que la ley no le imputó absolutamente nada por ser familia de poderosos empresarios o políticos, los mandan a dormir a casa con frazada caliente si el tiempo es frío o aire acondicionado si el tiempo es caluroso.

Vemos la iniquidad de los servidores públicos cuando piden coima por una labor que les corresponde hacer porque ganan un salario, si no lo engavetan, traspapelan o los hacen desaparecer, el trámite nunca existió.

Iniquidad cuando miles de familias tienen la carestía de agua potable en sus hogares o todos los servicios públicos, cuántos años transcurren para que un funcionario escuchara el clamor, las represas colapsan año a año, los racionamientos se hacen más severos y éstos se hacen de la vista gorda, hoy apenas se construye una pinche represita, mientras se gastaron millones en hacer estudios para represas de mayor envergadura, mientras las represas no se construyen los bosques donde se alimentan han sido talados, ya sea para adquirir leña, resina o madera.

> *"Está sentada a la par de la corrupción, la impunidad".*

Iniquidad cuando miles de niños deambulan por las calles, mientras madres con niños en brazo se abalanzan a los vehículos pidiendo una limosna y ellos a punto de ser arrollados. Miles viviendo en casas paupérrimas; cartón, lata, piso de tierra, cortina para cubrir un pequeño dormitorio donde duermen apelmazados todos los miembros de la familia, al día siguiente el fuego apagado, no tienen dinero para aplacar la tripa que les chirrea por el hambre, familias desnutridas, los servicios de salud nunca llegaron a sus hogares, no hay campaña sistemática de prevención para combatir piojos, pulgas, chinches, las diarreas, la desnutrición, enfermedades respiratorias adquiridas por el contagio al estar hacinados.

Iniquidad cuando gobiernos disfuncionales violan las leyes constitucionales, el Estado de derecho echado al garete por narcofascistas, emulando a estúpidos enquistados en repúblicas donde sufren el saqueo continuo, sátrapas del narcotráfico internacional, no buscamos el ejemplo de naciones que han llevado la prosperidad a todos sus ciudadanos sino que emulamos lo más bajo de unas naciones cuyos Estados son fallidos, realmente nos hemos vuelto tan subdesarrollados que nuestra visión, nuestros proyectos no son futuristas sino siguen anquilosado en el cacicazgo, en el revanchismo, en la apología del odio.

La iniquidad se ha sentado en el trono de la corrupción, los valores morales se han alejado como si fuesen golondrinas porque nunca llegó el invierno para que nuestros espíritus sean lavados y volvamos a ser hombres y mujeres dignos de la patria grande llamada Honduras, ¡Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací! Libre y civilizada, agrande su poder en los tiempos y brille su nombre en las amplias conquistas de la justicia y del derecho". Froylán Turcios

Martes 14 de noviembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Escasez Debido al escaso personal técnico en conservación de objetos y documentos antiguos, el IHAH forma a nueve jóvenes egresados de Bellas Artes para que continúen con la labor de cuidar el patrimonio nacional

FOTOS: EL HERALDO

1

2

3

El taller comenzó el 19 de enero del presente año y terminará el 31 de diciembre. Estos jóvenes serán expertos en resguardar el pasado de Honduras a través de la conservación de documentos, cerámicas, esculturas y pintura. Su formación es de carácter práctico, pues tienen que desarrollar actividades de recuperación de piezas históricas en el proceso.

Dos millones de lempiras invierte el IHAH en taller de conservación

TEGUCIGALPA

Para atender el problema de escasez de restauradores de documentos y objetos antiguos en el país, las autoridades del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) forman a nueve jóvenes en un taller intensivo.

La capacitación tiene una duración de un año con un presupuesto de dos millones de lempiras provenientes del gobierno central.

"Este año comenzamos a capacitar a nueve jóvenes en las diferentes áreas de restauración, en estos momentos están casi culminando el proceso", explicó Rolando Canizales, gerente de IHAH.

Alrededor de 80 piezas históricas de diferentes tipos han logrado recuperar los jóvenes durante el taller.

Déficit de restauradores

Muy pocas personas se dedican a la restauración de documentos y objetos antiguos en el país, incluso, no existe una carrera en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ni en otras instituciones privadas que formen expertos en estos temas, por lo que es una de las profesiones más escasas y que tienen que estudiarse en el extranjero. Por ejemplo, en la capital solo hay dos restauradores de papel: uno que trabaja en el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), y el otro que laboró en el desaparecido Museo del Hombre Hondureño.

Los talleres intensivos pretenden atender esta área del patrimonio. "Actualmente una de las preocupaciones es que mucho de este personal ya se acerca a la edad de jubilación, por lo que se decidió pedir un fondo a la Secretaría de Finanzas (Sefin) para comenzar un programa de formación de nuevos restauradores", dijo Canizales.

Los contenidos

El programa se divide en el aprendizaje de diferentes técnicas: tres personas en restauración de cerámica; dos en conservación de papel; otras dos personas en restauración de pintura y por último dos técnicos expertos en escultura. "Es un proceso de formación que tiene un carácter principalmente práctico, pues luego de una inducción para conocer los elementos básicos, ellos también intervienen piezas culturales con la supervisión de los restauradores ya experimentados", detalló. Durante este proceso de formación, los estudiantes han restaurado alrededor de 80 piezas valiosas para el país.

Al menos 7,000 piezas a nivel nacional son consideradas patrimonio. Estas representan la historia, la cultura y tradición del país.

Los estudiantes que participan en este programa son egresados de la Escuela Bellas Artes y consideran que es un privilegio ser parte de los conservadores de documentos y objetos antiguos que hacen prevalecer la historia y cultura de Honduras. Por su parte, el director del Archivo Nacional de Honduras, Josué Sevilla, expresó que "no hay suficientes restauradoras y restauradores; para formarlos se debe ir fuera de las fronteras ya que no existe este tipo de profesión en el país".

El también experto en materia archivística de documentos amplió que la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (Secapph) cuenta con seis restauradores.

Para el Archivo Nacional de Honduras es fundamental tener expertos en este campo, pues "es un fondo histórico, es decir, con documentos que datan del periodo colonial a la época", aseveró Sevilla.

Otra de las carreras que no hay en el país es Paleografía, que es una técnica para leer documentos antiguos. Asimismo, no tiene suficiente personal en archivistas de documentos.

Para estudiar estas especialidades se debe ir a Guatemala, México o España, países donde imparten esa formación técnica. El IHAH y el Archivo Nacional de Honduras son de las pocas entidades que cuentan con algunos profesionales de este tipo, la mayoría formados en otros países.

En ese sentido, el historiador Daniel Vásquez consideró que es lo mejor que se puede hacer, "todos los institutos de antropología e historia del mundo tienen su propia sección de restauración para limpieza de documentos".

Aseveró que los objetos y documentos antiguos tienen que ser manipulados de una forma especial para que no sufran deterioro ●●

Marbin López
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-283-1,** instruido a **YESTER MANUEL ORTIZ CASTELLANOS, EVER GABRIEL ORTIZ CASTELLANOS Y JOSUE GABRIEL FAJARDO LOPEZ,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-072**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-072**, quien es el ofendido en el presente proceso, y a los agentes de investigación **LUIS ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ, DENIS JOSE DEL CID LOPEZ Y DENIER GONZÁLEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIERCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de noviembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2022- 0156,** que se instruye al joven **BRYAN LEONEL ZAVALA RAMOS**; se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto al joven **BRYAN LEONEL ZAVALA RAMOS** y, a su representantes legales la señora **PAULA RAMOS LÓPEZ** y el señor **JOSÉ GUADALUPE ZAVALA GARCÍA**, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE VINCULACIÓN AL PROCESO PARA EL DÍA JUEVES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am)**, en el Despacho del Señor Juez No. 5, de este Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, ubicado en el Barrio El Obelisco, antiguo local de Banco Capital, esquina opuesta a BANADESA, Comayagüela, M.D.C., en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 23 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-12-2 RJ1**, instruido a **KEVIN JOSUE ALONSO REYES Y EDWIN JAVIER DOMINGUEZ CRUZ**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y FACILITACION DE LOS MEIDOS INTENCIONAL DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO ILICITO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AC44-2019, LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AC44-2019**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **DANIEL GARCIA PEREZ Y BAYRON OTHONIEL SANTOS ARGUETA.** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA** el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 26 de Octubre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2023- 0105**, que se instruye a la joven **RUTH SELENIA GIRÓN LÓPEZ;** se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto a la joven la joven **RUTH SELENIA GIRÓN LÓPEZ** y, a sus representantes legales **JOSUÉ GIRÓN Y LEYLA MERCEDES LÓPEZ**, para que comparezcan a **AUDIENCIA AD HOC PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CORTE DE APELACIONES PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM),** en el Despacho del Señor Juez No. 5, de este Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, ubicado en el Barrio El Obelisco, antiguo local de Banco Capital, esquina opuesta a BANADESA, Comayagüela, M.D.C., en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 19 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

Acciones Los 686 empleados del SANAA afectados afirman que están en calamidad debido a incumplimiento de pagos. Para ejercer presión anuncian una huelga de hambre

Las protestas del SANAA se enfilan hacia Presidencial

FOTO: DAVID ROMERO

Docenas de llantas ardieron en la primera avenida, a inmediaciones del puente Guacerique y el inmueble del SANAA.

Hambre, sed, enfermedades y compromisos financieros son algunas de las dificultades que denuncian los empleados del SANAA.

TEGUCIGALPA

Las protestas protagonizadas por los empleados del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), para exigir el pago de salarios atrasados, se extenderán a partir de mañana frente a Casa Presidencial.

Durante la protesta que realizaron ayer en la primera avenida de Comayagüela, Julio Pozo, presidente del sindicato, anunció que iniciarán una huelga de hambre.

"Ya tenemos todo preparado, el miércoles a partir de las 10:00 de la mañana se inicia la huelga de hambre", anunció.

El sindicalista enfatizó que para saldar la deuda de cuatro meses de salario a 686 empleados se requieren 52 millones de lempiras.

La cifra revelada saldrá de la Secretaría de Salud (Sesal) ya que hay un acuerdo firmado por el titular de esa entidad, José Matheu, sin embargo el documento no tiene efecto ni valor sin la firma de la presidenta Xiomara Castro.

Sobre ese tema, Pozo lamentó la apatía y falta de voluntad política pues el documento, que mandó la Secretaría de Finanzas, para dirigir fondos de la Sesal al SANAA ya está en poder del Ejecutivo.

"Nos han engañado, mandaron policías porque ofrecen gasearnos. No es posible que pase eso en 'el gobierno socialista democrático' de la presidenta, anduvimos en las calles para que llegara al poder. Hoy nos tratan con desprecio", lamentó mientras decenas de llantas ardían en la primera avenida de Comayagüela.

De acuerdo con los empleados, que ya se declaran en calamidad doméstica, es injusto que desde el gobierno en lugar de mandarles los pagos les envíen "gas y toletes" cortesía de la Policía Nacional.

"Pónganse en nuestro lugar, ¿qué harían ustedes si no les pagaran?, ustedes también son pueblo", manifestó uno de los empleados hacia los agentes policiales.

Hay que destacar que pese a la amenaza de desalojo, este no se concretó y la toma finalizó sin acciones represivas contra los manifestantes y empleados del SANAA

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

La ENBA dará talleres vacacionales en diciembre

COMAYAGÜELA

Niños de 6 a 14 años podrán acceder a los talleres vacacionales de dibujo y pintura que impartirá la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) a partir del 2 de diciembre.

La capacitación, que finaliza en enero de 2024, incluye varias modalidades, que van desde los talleres para niños entre 6 y 14 años, a un costo único de 800 lempiras y para mayores de 15 años a un costo de mil lempiras.

Las clases se impartirán los sábados y los horarios serán según la edad, de 6 y 7 años de 8:00 a 10:00 AM, de 8 a 10 años de 9:00 AM a 11:00 AM y de 11 a 14 años de 10:00 a 12:00 del mediodía.

Asimismo, para los jóvenes y adultos también estarán habilitados los horarios de 9:00 AM a 12:00 del mediodía y una jornada vespertina de 1:00 PM a 4:00 PM. Para mayor información, las personas interesadas en participar en la formación vacacional en pintura y dibujo pueden llamar al número 9379-9139 o en su defecto, visitar las instalaciones de la ENBA en la sexta calle, entre segunda y tercera avenida, frente al Parque La Libertad, en el barrio Concepción de Comayagüela

Pronostican lluvias leves y moderadas para la capital

FOTO: EL HERALDO

Las mayores precipitaciones se anuncian para zonas altas.

TEGUCIGALPA

Cielos nublados con precipitaciones de lluvias leves y moderadas es el pronóstico el Centros de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) para el Distrito Central durante esta semana.

Óscar Lagos, pronosticador de turno, detalló que habrá precipitaciones hoy y mañana miércoles en la capital.

Y a partir del jueves se esperan para el municipio lloviznas entre leves a aisladas y de mayor intensidad solo en las zonas altas y montañosas aledañas al Distrito Central.

El especialista detalló que las precipitaciones para hoy y mañana serán mínimas de cinco milímetros y máximas de quince y veinte.

"Para el Distrito Central, las condiciones son por la influencia de una cuña de alta presión que está prácticamente sobre todo el territorio nacional", explicó el pronosticador de turno.

Debido a las lluvias de las últimas semanas, la Alcaldía Municipal realiza un monitoreo permanente de las zonas vulnerables a deslizamientos e inundaciones

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

En morado Cristo de El Picacho por prematuros

TEGUCIGALPA

La Fundación Angelitos invita a sumarse a la conmemoración del Día Mundial del Prematuro en el Parque Cristo de El Picacho el viernes 17 de noviembre a partir de las 6:30 de la tarde.

Con un aporte de 150 lempiras, las personas ayudarán a la recaudación de fondos para que la fundación continúe con sus atenciones especializadas.

Personal de la fundación explicó a EL HERALDO que por el aporte se incluirá la entrada al parque y recibirán una vela para la actividad.

FOTO: HERALDO

150 infantes atendidos al mes.

Las personas interesadas en apoyar la noble causa pueden enviar su nombre y comprobante de pago al 8903-4230, las cuentas BAC son 730281401 y 727766781

Vida

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

NUEVA MÚSICA

Cantante La estrella del pop regresa a la música con un primer adelanto de su tercer disco y que ya triunfa

ENTÉRESE
El primer sencillo del próximo álbum de la cantante fue producido por Kevin Parker, líder de la banda Tame Impala.

FOTOS: EL HERALDO

1

2

(1) El sencillo Houdini ya figura entre las 50 canciones más escuchadas del planeta en Spotify. (2) Durante el lanzamiento de la canción, Dua Lipa realiza una fiesta junto a sus fans en Londres.

ESPERADO REGRESO

DUA LIPA MUESTRA SU LADO PSICODÉLICO EN HOUDINI

Fiel a su estilo de moda
Dua Lipa, quien se ha convertido en un ícono de la moda con la ayuda de su estilista, el italiano Lorenzo Possoco y que ha confirmado dicho estatus este año creando una colección propia en colaboración con Versace, regresa a sus orígenes estilísticos con su nuevo trabajo y recupera el que fue un clásico de su fondo de armario en sus comienzos: el pantalón de chándal con top de fiesta.

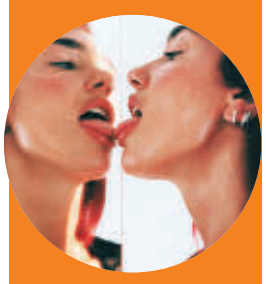

TEGUCIGALPA

Después de convertirse en la banda sonora que acompañó esos primeros meses de pandemia con Future Nostalgia, Dua Lipa está de regreso con el sencillo principal de su nueva era musical. Houdini es el primer adelanto del tercer álbum de estudio de la artista, cuyo título y fecha de estreno aún están por revelarse.

La cantante había mantenido en secreto muchos de los detalles acerca de su nuevo material. Surgían rumores sobre su posible colaboración con Kevin Parker, quien está detrás de Tame Impala, y Lipa no se esforzaba por negarlos. Con un ritmo cautivante y sintetizadores estilo años 80, Houdini encarna toda la marca de Parker, a quien se le atribuyen créditos de composición y producción.

En el sencillo, la cantante de Dance The Night advierte que tiene una reputación por "desaparecer" como el mago escapista Harry Houdini si su interés amoroso no le demuestra que debería quedarse. "Esta canción representa las partes más ligeras y liberadoras de mi soltería. Houdini es muy irónica, explora la idea de si alguien realmente vale la pena o si simplemente los ignoraré al final. Nunca sabes a dónde te puede llevar algo, esa es la belleza de estar abierto a lo que la vida te presente", cuenta Lipa en un comunicado.

En el video para el sencillo, la artista baila frente a un espejo antes de ser acompañada por bailarines que han copiado su nuevo cabello rojizo en un estilo que recuerda a Madonna con Hung up. Lipa cierra el video como lo comenzó, bailando a solas. A finales del año pasado, confesó a Variety que el álbum había tomado una dirección distinta y sentía que comenzaba a sonar "cohesivo". "El álbum sigue siendo pop pero es diferente sonoramente y tiene un tema más lírico", adelantó●●

ENTÉRESE

Un himno a la soltería en palabras de Lipa

La cantante describió la canción como un himno a la soltería. Según ella, el término Houdini simboliza la libertad de aparecer y desaparecer al no tener un compromiso con otra persona. El sencillo, en esencia, celebra la independencia y la capacidad de vivir la vida sin restricciones ni obligaciones sentimentales. Este enfoque refleja la idea de disfrutar de la autonomía de ser uno mismo, sin necesidad de dar explicaciones a alguien más. El videoclip del tema ha conseguido dieciséis millones de visualizaciones en menos de 24 horas. Luego del éxito rotundo que tuvo con el anterior trabajo discográfico, Future Nostalgia, que se basó en la música disco, la cantante ha planeado todo para que su siguiente paso sea diferente ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

LUTO

MUERE PRODUCTOR DE LA SERIE DE NETFLIX "FAUDA" EN ATAQUE EN GAZA

LA GUERRA EN GAZA SUPERÓ CUALQUIER GUIÓN DEL CREADOR DE LA SERIE, QUE EN CUATRO TEMPORADAS HA MOSTRADO EL CONFLICTO ISRAELO-PALESTINO

FOTOS EL HERALDO

Los miembros del equipo de "Fauda" expresaron su dolor por la muerte del productor Matan Meir, de 38 años.

ISRAEL

La serie israelí "Fauda", un éxito internacional, situó su tercera temporada en Gaza, con un secuestro incluido en el guión que, al final, se vio superado por la realidad, constata el creador de la serie, Avi Issacharoff.

Difundida por Netflix estos últimos años, "Fauda" ("caos" en árabe) conquistó al público más allá de las fronteras de Israel, sumiendo a los espectadores en la complejidad del conflicto israelo-palestino a través de la lucha entre una unidad de agentes israelíes infiltrados y un jefe de Hamás fugado.

Otro miembro de la serie, el actor

Idan Amedi (que interpreta a Sagui), fue convocado como reservista, por lo que también está luchando en la guerra.

El sábado, el equipo de la serie compartió una realidad que rebasa cualquier ficción: "Estamos totalmente destrozados al anunciar que uno de los miembros de la familia de Fauda, Matan Meir, fue abatido durante una operación en Gaza", anunciaron en la cuenta de Instagram de la serie.

"Matan participó en la segunda y en la tercera temporada" de la serie, recuerda Avi Issacharoff, durante una entrevista con AFP, refiriéndose a alguien "muy positivo" y "siempre dispuesto a ayudar".

Meir se encargaba de la organización de los rodajes. Era productor de 38 años y soldado reservista, murió el viernes por la noche junto a otros cuatro soldados durante una operación militar en el norte de la Franja de Gaza, donde las tropas israelíes combaten al movimiento islamista Hamás, precisó el ejército.

"Me siento destrozado, no vemos el final, vivimos los peores momentos de la historia de este país", declaró uno de los directores de la serie, Rotem Shamir, durante su entierro. Seis compañeros de su unidad portaron el féretro a cuestas.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PAUL MCCARTNEY DICE QUE A MENUDO PIENSA EN LENNON

FOTO: EL HERALDO

McCartney reconoció que "a menudo pienso: '¿Qué diría John de esto?'".

REINO UNIDO

El último sencillo de The Beatles, Now and Then, se convirtió el viernes en el primer número uno del cuarteto británico en las listas de popularidad del Reino Unido en 54 años. Recuperar la voz de John Lennon gracias a la inteligencia artificial, y escucharlo como si no hubiera muerto repentinamente en 1980, ha hecho resurgir muchos sentimientos. Su compañero Paul McCartney, lo ha recordado en el nuevo episodio de su pódcast McCartney: A Life in Lyrics, donde se ha sincerado. El artista recordó que Lennon le tenía miedo a la muerte. Pero, sobre todo, a su recuerdo post mortem: "Recuerdo que me dijo: 'Paul, me preocupa cómo me recordará la gente cuando me muera', y me sorprendió un poco". Pero McCartney no tenía dudas de qué pasaría en ese supuesto: "La gente pensará que estuviste genial", le respondió, según ha recordado ahora el cantante, de 81 años.

El legendario artista acepta que ambos tenían una relación muy especial a la hora de trabajar juntos: "Si alguien me pregunta cómo fue el trabajar con John, es fácil, mucho más fácil, porque había dos mentes trabajando. Y esa interacción fue todo menos milagrosa".

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

¿Cuánto le costará a Sevilla pagar la fiesta de los Grammy?

Premios. **Los Latin Grammy en su edición número 24 saldrán por primera vez de Estados Unidos para ser llevado a cabo en Sevilla (sur de España), donde se entregarán el 16 de noviembre. ¿Qué costará la realización de los premios? La Junta de Andalucía ha firmado un contrato de patrocinio con un importe de licitación, con IVA, que se eleva a 22,748,000 euros. De este monto, la Unión Europea (UE) aporta el 80%, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). El resto, la Junta.**

Pausini dice que la traición de un novio es parte de su éxito

Artista. **Hace 30 años, Marco, el que fuera novio de Laura Pausini, la engañó. Entonces, ella le dedicó una canción que interpretó en el Festival de la Canción de San Remo, con la que ganó el primer lugar, ese mismo año (1993) lanzó su primer disco. Ahora la artista recuerda ese episodio: "¡Sin los cuernos de Marco hace 30 años no sería una cantante que viaja por el mundo! Todos los años, en su cumpleaños, le doy las gracias. Él mantiene que no me puso los cuernos, pero sí lo hizo".**

Salud & Belleza

FOTOS EL HERALDO

FACTOR IMPORTANTE
Aunque estas medidas pueden ayudar, tenga en cuenta que la genética y factores individuales también desempeñan un papel, y no siempre es posible prevenir completamente las estrías.

¿ES POSIBLE PREVENIR LA APARICIÓN DE LAS ESTRÍAS?

ESAS FINAS LÍNEAS QUE APARECEN EN ALGUNAS ZONAS DEL CUERPO PUEDEN SER MOLESTAS, AL PUNTO QUE MUCHAS PERSONAS SIENTEN COMPLEJOS AL RESPECTO

TEGUCIGALPA

Nadie tiene la piel perfecta. Aunque siempre, y ahora más por las redes sociales, se ha vendido la idea de mujeres con la piel impecable, pues debe pensar que detrás de eso hay retoques digitales de las fotos y filtros, etc. Así que las pieles son imperfectas. Los cuerpos tienen celulitis y también estrías.

Y sobre estas últimas vamos a hablar hoy, porque: ¿realmente se pueden prevenir?

La respuesta es incierta. Nadie sabe si puede tener estrías hasta que está frente a alguno de los factores de riesgo de su aparición. En esto tiene que ver mucho la genética. No obstante, no está de más aplicar medidas preventivas para tener una piel saludable, y de paso pueda librarse de las estrías.

Una de ellas es mantener la piel hidratada, además de tomar agua suficiente, que es esencial, puede aplicar regularmente cremas o aceites hidratantes para mantener la piel flexible y elástica, esto puede reforzarlo con una dieta equilibrada en la que deberá incorporar alimentos ricos en vitaminas E y C, así como zinc.

Tomar agua suficiente siempre es fundamental para una piel saludable en general.

Hacer ejercicio regularmente mejora la circulación sanguínea y la elasticidad de la piel, por lo que también viene siendo una práctica para prevenir las estrías.

Cuando inicie un plan para la pérdida de peso, procure que no sea tan agresivo, porque al perder peso bruscamente su piel recibe el impacto: de estar estirada por el exceso de peso, pasa a otra condición cuando se pierde. Lo ideal es una pérdida de peso progresiva con una combinación de alimentación y ejercicio. En el caso de las mujeres embarazadas, es bueno que utilicen cremas formuladas para ayudar a prevenir estrías

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

FACTORES DE RIESGO DE LAS ESTRÍAS

Etapas. Hay diversas etapas en la vida que son factores de riesgo para la aparición de las estrías. Generalmente es determinante el factor genético: si genéticamente tiene la predisposición, entonces es muy probable que haga lo que haga, las estrías aparecerán.

EMBARAZO
Las mujeres embarazadas experimentan cambios corporales rápidos, lo que puede conducir a la formación de estrías, especialmente en el abdomen.

PUBERTAD
Durante el crecimiento de la pubertad puede haber un estiramiento rápido que afecta la piel, las estrías pueden aparecer en áreas como los muslos y los senos.

USO DE CORTICOSTEROIDES
Aplicar cremas o ungüentos con corticosteroides de manera prolongada puede disminuir la elasticidad de la piel.

TIPO DE PIEL
Las personas con piel más seca pueden tener un mayor riesgo, ya que la piel seca es menos elástica.

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación 8 y 9
www.ip.gob.hn
Instituto de la Propiedad
HONDURAS

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Martes 14 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS
EH El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

AMAROK 2012 con problema en un inyector, Llantas nuevas, nunca chocado, nítido L.210,000 9885-5334

FORD F150 4X4 2019. Techo Panoramico, suspension fox, bolsas, aire cuero 3.5 turbo L.980,000 Tel. 3238-6450

TOYOTA Hilux doble cabina 2016, 4x4, 2.5T, Diesel, 79,129 km. Gris metalico Lps.700,000 Cel.3323-4146

TURISMOS

BMW 2011, 3.28, 105,000 kilómetros reales, cuero en perfecto estado teptronico L.168,000 Cel.94303214

OTROS

SUZUKI APV 2019 agencia,Motor 1.6, Vidrios eléctricos,A/C,9 pasajeros, excelentes condiciones L.322,000.Cel.3199-8336

TROCO 16 pies. Trailer Express 2021, 3,500 LBS, Sin golpe, doble eje, frenos. L125,000, Tel. 3238-6450

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

CASAS

EL CHIMBO KM 8. Se alquila casa 3habitaciones 2 baños. A orilla de pavimentada, Mas detalles Cel.3300-1958, 3330-9752

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

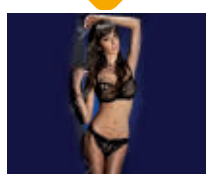

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

MUDANZA Y FLETES

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

RENTO NUMERO DE TAXI, Tiene permiso legal de operación en Tegucigalpa. Llamar: +1(504)9721-6405 Whatsapp: +1(317)600-6357

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446, 9644-8167.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.
YO SOY TU ESPERANZA!!
Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,
AMARRADO Y LIGADO
para toda la vida Trabajos
100% Garantizados
dentro y fuera del País
PAGUE AL VER RESULTADOS
WhatsApp
9829-9660

AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO

NOMBRE ANNA E. Me contacté con Él y recupero a mi pareja, empleo. 9280-3055.

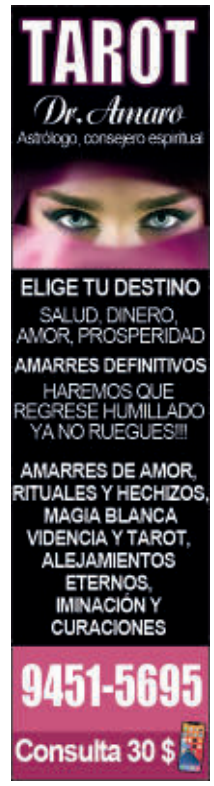

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha veinte (20) de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de CARLOS ALEXIS PADILLA GÁLVEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su padre el señor NEPTALY PADILLA PALACIOS, también conocido como NEPTALI PADILLA PALACIOS, (Q.D.D.G).- II.- Concederle a CARLOS ALEXIS PADILLA GÁLVEZ, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Juticalpa, Olancho, 10 de noviembre del 2023 -

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARITZA DEL CARMEN MURILLO GALO, mayor de edad, con DNI 0703- 1980-04317, con domicilio en la Aldea de la Majada, Las Animas , de este Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de esposa, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor SANTOS TEOFILO GARCIA COLINDRES (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 10 de Noviembre del 2023

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, al Público en General hace constar. Que el Suscrito hace constar que esta fecha RESOLVIO: Declarar a la señora LESLIS HERMINIA PEREZ SORIANO quien actúa por si y en representación de su menor hija KEISY NAHOMI LOPEZ PEREZ, Herederas Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre de su menor hija el señor FILADELFO ANTONIO LOPEZ MENJIVAR concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Choluteca, 10 de Noviembre de 2021.

ABOG. RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ RAUDALES, quien actúa en su condición de apoderado legal de la señora GLENDA VIRGINIA ORDOÑEZ EMIR, quien delega poder en la abogada BRICELDA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-01073, contra El Estado de Honduras a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en un acto presunto por silencio negativo constituido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), al no resolver dentro del plazo establecido el reclamo administrativo de incrementos de salario, se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se reconozca mediante sentencia, el pago de los incrementos de salario y reajuste al mismo conforme establece la Ley del Estatuto del Medico Empleado en relación con la Ley de Reordenamiento del Sistema Retributivo del Gobierno Central, así como incentivo de salario bienal del 3.5%, décimo tercer mes, décimo cuarto mes de salario, bono de vacaciones y demás derechos a partir del 1 de enero del 2013, hasta la fecha que se ejecute la sentencia, intereses, costas, habilitación de días y horas inhábiles, se delega poder, se acompañan documentos.

ABG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-03610-CV, dicto sentencia en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés el que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora ISABEL MARTINEZ TREJO.- SEGUNDO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ISABEL MARTINEZ TREJO, de su difunta hermana la señora MARIA GUADALUPE TREJO (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.-
Tegucigalpa M. D. C. 31 de octubre del año 2023.

ABG. MARIA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Veintisiete de Septiembre del año dos mil Veintitrés; este Juzgado dictó Sentencia declarando Heredero Ab-Intestato a los señores NUSLY JISEL PADILLA CARRASCO Y LIDIER MISAEL PADILLA CARRASCO, de generales ya expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora ENMA ESPERANZA CARRASCO GUTIERREZ de generales ya expresadas en el preámbulo de este fallo Concediéndoles la Posesión efectiva de la Herencia sin Perjuicio de otros Herederos de Igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho, 26 de Octubre 2023

AZUCENA PERDOMO
SECRETARIA

AVISO

(**WALTER NEFTALI OSORTO AYALA Y YESENIA GUADALUPE RIVAS AVELAR**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-2317) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(**WALTER NEFTALI OSORTO AYALA Y YESENIA GUADALUPE RIVAS AVELAR**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **10 de Enero de 2024 a las 09:30 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-2317) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

AVISO

(**NICOLAS ISAIAS YAC SIQUINA**) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1813) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(**NICOLAS ISAIAS YAC SIQUINA**) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **2 de Febrero de 2024 a las 10:15 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1813) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha veinte (20) de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: II.- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de PRESENTACIÓN BACILIO GUIFARRO TURCIOS, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su padre el señor CELEO REINALDO GUIFARRO TURCIOS, también conocido como CELEO GUIFARO, CELIO GUIFARRO, CELEO GUIFARRO TURCIOS, (Q.D.D.G).- III- Concederle a PRESENTACIÓN BACILIO GUIFARRO TURCIOS, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Juticalpa, Olancho, 10 de noviembre del 2023.-

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Notario GERMAN EDGARDO LEITZELAR VIDAURRETA, de este domicilio de Tegucigalpa, con Numero de Colegiación Profesional (0882) del Colegio de Abogados de Honduras y registro de Exequátur de Notario Numero (710) en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaria ubicada en el Centro Comercial Plaza Miraflores Tercer Nivel Local numero 362 Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, HACE SABER Que en esta sede Notarial con fecha quince de Noviembre del año dos mil veintidós (2022) mediante Resolución Notarial se ha dado posesión efectiva de Herencia Ab Intestato por Declaración de Herederos Ab Intestato a la señora CINTHYA PAOLA MOLINA REYES de los bienes Derechos y Acciones que dejare a su fallecimiento su difunta madre la señora OLGA MARINA REYES CANALES y en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia Ab Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 13 de Noviembre del 2023

GERMAN EDGARDO LEITZELAR VIDAURRETA
Abogado y Notario

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACION

El Infrascrito Registrador del Departamento Legal Dependiente de la Dirección General de Propiedad Intelectual por medio de la presente CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCIÓN 582/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. DEPARTAMENTO LEGAL.- Tegucigalpa, M.D. 01 de noviembre de 2023.VISTA: RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... CONSIDERANDO: ... POR TANTO: ... RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la acción de cancelación voluntaria 2023-000634 de la marca "LIFEBUOY Y DISEÑO" en la clase internacional (5). Con número de Registro 97706 a favor de la Sociedad Mercantil Denominada "UNTLEBER GLOBAL IP LIMITED." presentada en fecha 5 de junio del año 2023 por el Abogado LEONARDO CASCO FORTIN, En virtud de lo establecido en el artículo 109 de la Ley- de Propiedad Industrial, "El titular de una marca registrada podrá en cualquier tiempo pedir la cancelación del registro correspondiente, o la reducción o limitación de la lista de productos o servicios para los cuales estuviera registrada la marca. La solicitud de cancelación. de reducción o de limitación del registro devengará la tasa establecida.. "'SEGUNDO: Una vez firme la presente resolución, hacer las anotaciones marginales respectivas en el libro de registro y en la base de datos correspondiente. con apercibimiento de lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo que establece -Se declarara la caducidad de la instancia cuando por causa imputable al interesado se hubiere paralizado un procedimiento promovido por este durante treinta (30) días, salvo que el órgano competente para resolver ejerza la potestad prevista en la parte final del primer párrafo del artículo 77": que se archiven las presentes diligencias sin más trámite. TERCERO: Previo a extender la Certificación correspondiente de la presente Resolución el o los interesados deberán cancelar la tasa correspondiente.-NOTIFIQUESE- (S) (F) ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD LNDUSTRI AL.
Extendida en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés 2023.'

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registrador Legal

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, el señor EDWIN YOVANY LEIVA CARCAMO, HACE SABER: Que en la demanda de "Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora GLORIA ESMERALDA CHAVEZ RODRIGUEZ, en la cual se solicita sea suspensión de patria potestad, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa M.D.C. once de mayo del año dos mil veintitrés. PARTE DISPOSITIVA En consecuencia. este juzgado dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada el señor EDWIN YOVANY LEIVA CARCAMO, demanda promovió de "Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento no dispositivo" la señora GLORIA ESMERALDA CHAVEZ RODRIGUEZ. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada el señor EDWIN YOVANY LEIVA CARCAMO, REBELDE. TERCERO: Que, por medio de Publicación de Edictos, se proceda a notificar personalmente en legal y debida forma a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDÍA, Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.-NOTIFÍQUESE.- F y S.- JUEZ. - F y S. SECRETARIA ADJUNTA
Tegucigalpa, M.D.C., a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

HAYDEE CERRATO MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el Tramite de Beneficio de Garantia de Otorgamiento de la señora REINA ISABEL AVILA RUBIO (Q.D.G.) por su sensible fallecimiento slendo Pensionada por Jubilación. Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales NELSON FABIAN ZELAYA AVILA, con Identidad número 0801-1990-14830 NELSY FABIOLA ZELAYA AVILA con Identidad, número 0801-1989-04791 Y OMAR ROLANDO ROSALES ERAZO, con Identidad número 0501- 1954-00588. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha veinte (20) de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: II- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de KARLA IRAYDA MEJIA BARRERA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su padre el señor FÉLIX ANTONIO MEJÍA RODRÍGUEZ, también conocido como FÉLIX ANTONIO MEJIA, (Q.D.D.G).- III- Concederle a KARLA IRAYDA MEJIA BARRERA, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Juticalpa, Olancho, 10 de noviembre del 2023.-

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), comparecieron ante este Juzgado los señores 1) WILSON OCTAVIO IZAGUIRRE LOPEZ, 2) MANUEL FRANCISCO PORTILLO FUENTES, 3) OSCAR ANTONIO HERNANDEZ ANDINO, 4) JOSE ORLANDO PINTO MENDEZ, 5) RENE RIVERA RAPALO, 6) EBER ROBERTO FLORES VELASQUEZ, 7) JIMMY ROY ALVARADO CRUZ, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, con orden de ingreso No.0801-2022-01954, para que se declare la ilegalidad y nulidad de los actos administrativos de carácter particular, consistentes en los ACUERDOS NUMEROS: 180-1-SEP-2022, 180-M-SEP-2022, 180-H-SEP- 2022, 180-SEP-2022, 180-0-SEP-2022, 180-B-SEP-2022, 180-A-SEP-2022, todos de fecha 30 de noviembre del 2022, emitidos por la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, por no haber sido dictado conforme a derecho, e infringir el ordenamiento jurídico establecido.- Que se declare la ilegalidad y nulidad de los mismos.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada.- La adopción de medidas para su pleno restablecimiento entre ellas se ordene el reintegro a nuestro puestos de trabajo en iguales o mejores condiciones a las establecidas.- Pago de salarios dejados de percibir a título de indemnización por daños y perjuicios, desde la fecha del despido ilegal e injusto, hasta que se ejecute el reintegro, pago del décimo tercer y décimo cuarto mes de salarios vacaciones, reajustes e incrementos salariales, que se originen durante la secuela del juicio, pago de quinquenios de acurdo a lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo No. 139-2000.- Costas del juicio.- Se acompañan documentos.- Petición.- Poder.

Tannia R. Castillo Sierra // Secretaria por Ley

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado del Letras: Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENE WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREIÑTA Y CÚATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: INMUEBLE UNO: A) -Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)".- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros, con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OSTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio; Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72.00 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del, mismo solicitante la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este; Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), INMUEBLE DOS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio. del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6), ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.60 Metros con solar baldío. Que en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrilló rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto dé láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS. - Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Parla participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, si no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de septiembre del año 2023

ABOG. MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL

DANLI, EL PARAISO

NOTIFICACION EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA DE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No.0703-2020-00186, promovida por: BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, Representado por la Abogada ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL, Contra: la señora: SENDY FILOMENA SANDRES CORTES,** Como Deudora principal y garante hipotecaria, Se notifica a la Ejecutada **SENDY FILOMENA SANDRES CORTES, que este Tribunal ha señalado audiencia de subasta del bien inmueble Hipotecado de su propiedad, para el día Martes veintisiete (27) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro a las diez de la mañana,** en ese Tribunal, haciéndole saber que puede oponerse a la Ejecución antes de la convocatoria a la subasta.

Danlí, El Paraíso 10 de Noviembre del 2023.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE DANLI
SECRETARIA
EL PARAISO, HONDURAS, C.A.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **"DESARROLLOS MODERNOS, S.A. DE C.V."** por este medio convoca a sus Socios Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de manera virtual, conforme a lo establecido en el Articulo No. 38 del Decreto No. 33-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de Abril de 2020, mediante aplicación ZOOM a celebrarse el día **JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 A.M., para tratar como punto único la Distribución de Dividendos** en base a las ganancias retenidas al 31 de diciembre de 2022. De no contar con el Quorum necesario para dicha Asamblea Virtual, la misma se llevará a cabo el día siguiente por el mismo medio virtual, y a la misma hora de conformidad con el Articulo No. 181 del Código de Comercio con los accionistas que asistan virtualmente.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de noviembre de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

DECLARACION JURADA

Yo, JUANA ESPERANZA RODRIGUEZ, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con DNI número 1501-1984-03499, con domicilio en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, por medio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO que: en Instrumento Publico numero 858, de fecha 6 de Octubre del año 2011, obtuve un bien inmueble ubicado en el Barrio La Cruz de la ciudad de Catacamas, debidamente inscrito bajo asiento número 23 del tomo 1611 en el folio personal que lleva el Instituto De La Propiedad De Olancho, del cual no he realizado ninguna venta, pero por motivos ajenos a mi voluntad no aparece dicha inscripción en el Instituto de la Propiedad de Olancho, por lo cual hago la presente Declaración Jurada para solicitar la reposición de dicho asiento.-

Por fe y para constancia firmo esta Declaración en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, a los ocho(8) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés(2023).

JUANA ESPERANZA RODRIGUEZ

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia Número 1941. con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON", ubicado en El Barrio el Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo al Banco de Banadesa, Nacaome, Departamento de Valle: al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que esta Notaria en fecha nueve (9) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).- RESOLVIÓ: Declarar a los señores: BRENDA MARIA RODRIGUEZ ROMERO, PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO, EVA ARGENTINA RODRIGUEZ ROMERO y BAIRON ADALBERTO RAMOS ROMERO; HEREDERO AB-INTESTATO de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que al momento de fallecer dejara su difunta madre, quien en vida fuera la señora: SANTOS ALEJANDRINA ROMERO CRUZ, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Nacaome, Departamento de Valle, 9 de noviembre del año 2023.-

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE DANLI, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO.

AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al Pùblico en General y para los efectos de ley, y en atención a lo establecido en el artículo 846.3 del Código Procesal Civil, se hace de su conocimiento: **PRIMERO:** Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un bien inmueble hipotecado, registrado bajo el número **0703-2020-00186**, promovida por la abogada **ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL**, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil **BANCO DAVIVIENDA, HONDURAS,S.A.,** contra la señora **SENDY FILOMENA SANDRES CORTES**, con identidad No.**0501-1989-13667**, como Deudora principal y garante Hipotecaria.- para responder por la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (L.483,962.32),** más los intereses y costas del presente juicio.-**SEGUNDO:** Se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada por el Juez Abogado **ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ**, en su Despacho del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, el día **MARTES VEINTISIETE (27) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).- TERCERO:** Con el fin de rematar en pública subasta el bien inmueble hipotecado, propiedad de la ejecutada, el cual se describe de la siguiente manera: **Un Lote de terreno situado** en la Urbanización "**RESIDENCIAL LOS ZORZALES**", ubicada en Danlí, Departamento de El Paraíso y que se describe a continuación: **BLOQUE "K" LOTE NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO (151)** con un área de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados (144.00Mts2), equivalentes a **DOSCIENTAS SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (206.53 Vrs 2)** con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** Nueve metros (9.00 Mts), calle de por medio con Lote numero ciento cuarenta y ocho (148) del Bloque "J"; **AL SUR**: Nueve metros (9.00 Mts), con Lote número Ciento sesenta y cinco (165) del mismo bloque **"K" AL ESTE**: Dieciséis metros (16.00Mts) colinda con Lote número Ciento cincuenta (150) del mismo bloque "K"; y al **OESTE:** Dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con Lote numero Ciento cincuenta y dos (152) del mismo Bloque "K",- **INSCRIPCIÓN DE DOMINIO Y GRAVAMENES:** Inscrito el dominio a favor de la ejecutada con **Matricula No. (1645513) Asiento No. 2 y la Constitución de Hipoteca inscrito en el No.3 y la Anotación Judicial inscrita en el No. 5 y la Cesión de Administración de Crédito en el No. 4** del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Danlí, Departamento de El Paraíso.- **CUARTO: El Monto de la obligación asciende a OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS, CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (L.892,459.52) desglosados así**: Capital reclamado junto con intereses **L.682,487.05,** Costas Personales por Lps.**59,436.52,** Costas procesales por Lps.**150,535.95**.- El bien inmueble en referencia fue valorado para **efectos de subasta** de común acuerdo por las partes en la cantidad de **L.551,037.73.- QUINTO:** Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar.- **SEXTO:** Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el cien por ciento (100%) de la Tasación del valor del bien inmueble a subastar. Artículo 848 del Código Procesal Civil.- **SEPTIMO:** Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante o adjudicatario; Debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el Artículo 848 y 849 del Código Procesal Civil.- **OCTAVO:** Que en el expediente se encuentra la escritura del inmueble a subastar y la certificación de gravamen extendida por el señor Registrador del Instituto de la Propiedad de Danlí, Departamento de El Paraíso, entendiéndose, que cada licitador acepta por el sólo hecho de participar en la subasta, que es bastante esta titulación.- **NOVENO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DÍAS** antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.-

Danlí, El Paraíso, 10 de Noviembre del año 2023.

MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2022-01746 promovida por la señora MARIA ELENA GARCIA CABRERA en contra INSTITUTO CULTURA NACIONAL S.A DE C.V atreves del señor JAVIER ARTURO CORRALES EWENS, se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD-LITEM del señor JAVIER ARTURO CORRALES EWENS, en su 'condición de Gerente General del INSTITUTO CULTURA NACIONAL S.A DE C.V al Abogado ALLAN DAVID CORDOVA ORTIZ. Tegucigalpa, M.D.C., 16 de agosto del año 2023.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDE
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número 0001-2023-04041-CV, en fecha catorce de septiembre del dos mil veintitrés, se dictó sentencia en la que su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredera Ab-Intestato a la menor STEPHANY ABIGAIL MEJIA ARTEAGA representada legalmente por su madre la señora NORMA ELIZABETT ARTEAGA VARELA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor RIGOBERTO MEJIA SUAZO.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a la menor STEPHANY ABIGAIL MEJIA ARTEAGA sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones inscripciones y los trámites legales correspondientes.-
Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2023.

Dolores Virginia Raudales Andrade
Secretaria Adjunta

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en fecha dieciocho de octubre año dos mil veintitrés, dicto Sentencia en la cual RESUELVE: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores VICTOR MANUEL y YOLANDA ISABEL, ambos de apellidos MARTINEZ RODRIGUEZ, de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunta Madre la señora CATALINA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.); en consecuencia se CONCEDE la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. Y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de noviembre del 2023.

ABOG MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO

EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2023-04232-CV

CRUCIGRAMA

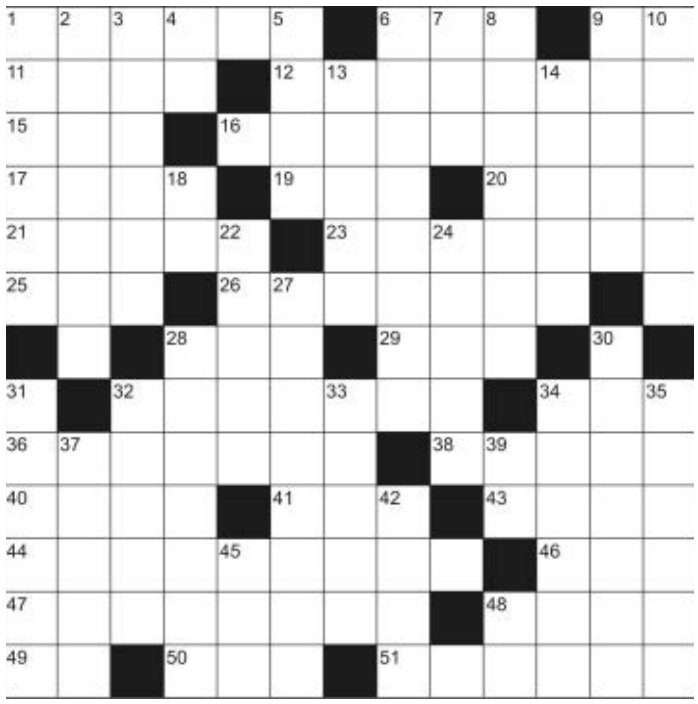

Horizontales

1. Manto transparente.
6. Parte de un todo (fem.).
9. Opus.
11. Tío de Mahoma.
12. Potable.
15. El río más importante de Europa.
16. Vacilaremos.
17. En este lugar.
19. Ansia de beber.
20. Canción de cuna.
21. Tanda, vez.
23. Procedimientos.
25. Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
26. Muy trabajosa.
28. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
29. Tela de seda sin brillo.
32. Bailador de música flamenca.
34. Plural de una vocal.
36. Que sirve para asir o coger.
38. Pasa hacia adentro.
40. Cola de los animales.
41. Música popular derivada del rock y del folk.
43. Otorgaré.
44. Lo que en sustancia y accidentes es lo mismo que otra cosa con que se compara (pl.).
46. En inglés, "red" (muy usada en tenis).
47. (Commonwealth de las ... del Norte) Grupo de islas del océano Pacífico bajo la administración de los EE.UU.
48. Color moreno oscuro.
49. Pronombre personal de tercera persona.
50. Orificio terminal del aparato digestivo.
51. Prepararon las eras para sembrar.

Verticales

1. Vendido o comprado a bajo precio.
2. En América, sitúen en determinado lugar.
3. Canal estrecha y larga que se abre en un material.
4. El uno en los dados.
5. Pieza de artillería a modo de cañón corto.
6. Abadía (territorios).
7. Observar.
8. Glanduloso.
9. Estado alotrópico del oxígeno.
10. Sirviese de modelo a escultores y pintores.
13. Hinchazón blanda de una parte del cuerpo.
14. Cada una de las explanadas de madera que conducen el buque al agua.
18. Prefijo latino negativo.
22. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
24. Construcción cilíndrica o prismática, más alta que ancha.
27. Natural de Filipinas.
28. Antigua región europea, limitada por el río Danubio, Dalmacia, Iliria y la provincia romana de la Nórica.
30. El que tiene por oficio labrar el hierro.
31. Ejerce presión sobre una cosa.
32. Ingerir líquidos.
33. Causa locura o perturbación de los sentidos.
34. Tubo o cañería.
35. Lance de ballesta, con casquillo puntiagudo y un travesaño en el asta, para que en la caza de conejos el animal herido con él no pudiese entrar en el vivar.
37. Arbolito proteáceo, siempre verde, de hojas medicinales y bonita madera, propio de la Patagonia.
39. Símbolo del neodimio.
42. En fotografía, exposición.
45. Apócope de tanto.
48. Sexta nota musical.

SOLUCIÓN

SUDOKU

		7			9			
8					6	5		
	4			3			1	
				9			4	
							6	
		3	5			2		
6	5	9		7	2			
						4		
	7	2			1			

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

HORÓSCOPO

ARIES 21.03 AL 20.04
Use su astucia para mejorar las relaciones; en lugar de ver todo bajo su punto de vista, aprenda a ser menos subjetivo.

TAURO 21.04 AL 20.05
Lo importante de hoy es que podrá reciclar tanto los viejos sentimientos y resentimientos como sus actitudes negativas.

GÉMINIS 21.05 AL 20.06
Las personas que hoy le busquen por cuestiones comerciales o personales serán favorables, escuche las propuestas.

CÁNCER 21.06 AL 22.07
Las dificultades que tenga en sus relaciones con otros le harán comprender que es solo un periodo de complicaciones.

LEO 23.07 AL 23.08
Desarrollar nuevas ideas comerciales le benefician, como cambiar de trabajo. Busque oportunidades y soluciones para salir.

VIRGO 23.08 AL 22.09
Sus influencias emocionales de hoy son a causa de mujeres, de modo que no está en buen momento para relacionarse con ellas.

LIBRA 23.09 AL 22.10
Las ideas nuevas son lo que hoy harán funcionar sus negocios, no busque en lo que tiene ni en viejos recursos.

ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11
Está atrayendo situaciones misteriosas y confusas que lo único que hacen es limitarle, porque de una manera está con dudas.

SAGITARIO 23.11 AL 21.12
Hoy es un día que le conviene dedicárselo a usted. Tiene el ánimo especial para dedicarse al cambio de su vestimenta.

CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01
Es mejor que piense si lo que desea hacer es bueno para usted o es solo un capricho para enfrentarse con los demás sobres.

ACUARIO 21.01 AL 19.02
Hoy las relaciones con el sexo femenino son muy buenas, hay una sensación de armonía consigo mismo que le permite seguir.

PISCIS 20.02 AL 20.03
Por romper un día la rutina acartonada no le pasará nada malo. Debería hacer esto hoy para sentirse bien consigo mismo.

CONDORITO

Tragedia Los dos hombres viajaban en una motocicleta y perdieron la vida al impactar en una camioneta en Nacaome

FOTO: EL HERALDO

Los cuerpos de los hombres quedaron tirados en la carretera a pocos metros de la motocicleta y del vehículo en el que impactaron en el sector de Las Mesas, Nacaome, Valle.

Motociclistas mueren al chocar en una camioneta

VALLE

Dos hombres que se transportaban en una motocicleta perdieron la vida al chocar de frente en la parte trasera de una camioneta.

El percance ocurrió la tarde del domingo en el sector de Las Mesas de la comunidad Quebrada Honda del municipio de Nacaome.

Los fallecidos fueron identificados como Dani Vásquez y Emerson Valdés, quienes se transportaban en la motocicleta con dirección a la aduana El Amatillo y cuando circulaban a inmediaciones del botadero de basura impactaron en la camioneta.

Equipos de la DNVT investigan las causas que provocaron el accidente donde los dos hombres perdieron la vida debido al fuerte impacto.

Los jóvenes eran originarios de la comunidad de El Chiflón de Nacaome, Valle y debido al fuerte impacto perdieron la vida casi al instante. Los cuerpos quedaron cerca del vehículo de dos ruedas en el que se transportaban, uno de ellos en medio de la carretera y otro en la orilla. Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar del accidente y evitaron que otros vehículos pasaran sobre los cuerpos.

Mientras que personal del Ministerio Público llegó a reconocer los cuerpos y los entregaron a los familiares, quienes los trasladaron a su vivienda en el lugar de origen. Equipos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan las causas que provocaron el fatal accidente ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae filipino con AR-15, munición y drogas

FOTO: EL HERALDO

Francis Albert Ávila Baliola es miembro de la MS-13.

CORTÉS

En posesión de un fusil AR-15, una pistola, munición de uso prohibido y permitido, una laptop, droga, un procesador de droga y una balanza, fue capturado un ciudadano de origen filipino. En una operación de "impacto", agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) ejecutaron la acción en el sector de El Milagro del municipio de Villanueva, donde detuvieron a Francis Albert Ávila Baliola, de 42 años, alias "Paco". De acuerdo con las investigaciones policiales, el filipino hace tres años pertenece a la Mara Salvatrucha (MS-13) y les facilitaba armas de fuego y municiones para cometer ilícitos●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Una pasajera herida en ataque a bus en Choloma

FOTO: EL HERALDO

El bus de la empresa Impala fue atacado a balazos por criminales.

CORTÉS

Una mujer que se transportaba como pasajera en un bus de la empresa Impala resultó herida al ser atacados a balazos por criminales en el trayecto entre Choloma y San Pedro Sula.

La fémina de 27 años de edad recibió tres impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, fue trasladada a la sala de emergencias del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por el conductor de la misma unidad de transporte público, quien resultó ileso. Se informó que la mujer fue atendida de inmediato y su estado de salud es estable. Agentes de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) llegaron al lugar para hacer las indagaciones del caso y tratar de identificar y capturar a los criminales ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a ganadero en Las Lajas, Comayagua

COMAYAGUA

Un reconocido ganadero fue asesinado a balazos la noche del domingo en el municipio de Las Lajas.

El fallecido fue identificado como Saúl Martínez, quien desde hace varios años se dedicaba al rubro de la ganadería en el departamento de Comayagua. Informes preliminares establecen que personas desconocidas atacaron a Martínez por causas desconocidas y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

FOTO: EL HERALDO

Saúl Martínez perdió la vida al ser atacado a balazos.

Se dio a conocer que los criminales le infirieron varios disparos a Saúl Martínez, por lo que perdió la vida casi de inmediato. Equipos de la Policía Nacional realizan las investigaciones para determinar las causas del violento hecho●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acribillado muere un hombre en El Porvenir

TEGUCIGALPA

Un hombre perdió la vida al ser atacado a balazos la mañana de ayer en el sector de La Vega de la aldea Horcones del municipio El Porvenir, Francisco Morazán.

Los familiares dieron a conocer que el fallecido es Nelson García, quien expiró casi al instante ya que recibió varios disparos en diferentes partes del cuerpo.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona y levantaron evidencias relacionadas con el homicidio.

Mientras que personal del Ministerio Público reconocieron y levantaron el cuerpo para trasladarlo a la morgue de Medicina Forense en la capital y practicarle la autopsia.

Los pobladores del sector demandan que se capture a los responsables de haber cometido el asesinato●●

Zona Deportiva

Choco, Róchez, Rivas y Alex se unieron ayer; Palma y Deybi llegan hoy

"LA SELECCIÓN PARA MÍ ES SAGRADA"

Reinaldo Rueda El técnico de la Selección fue contundente tras desafectar a Romell Quioto de los partidos frente a México

TEGUCIGALPA

La disciplina es primordial sobre todo en la Selección de Honduras, el mensaje está clarísimo y el entrenador Reinaldo Rueda lo destacó. El colombiano desafectó a Romell Quioto, quien solicitó permiso para no concentrarse el jueves anterior debido a un compromiso en Roatán para los dos juegos ante México, donde está en juego un boleto directo a la Copa América 2024.

"Son esas situaciones de lo que hay que entender, de las exigencias de ser jugador de Selección Nacional, de ser jugador de élite, internacional, donde uno muchas veces no puede estar en el sepelio de la mamá, en los 15 años de la hija y ahí está el valorar un compromiso familiar ante una responsabilidad profesional. Eso va de sensibilidades a sensibilidades, a todos nos ha pasado, esa es la exigencia de un jugador de élite, cuando se adquiere esa dimensión de hombre público, de jugador de Selección y que no basta solamente ser muy buen jugador para ser futbolista de Selección, se necesitan otros ingredientes que son difíciles de explicar y que es un tema de mucho tiempo", destacó Rueda.

El ex-DT de Colombia, Chile y Ecuador simplemente aceptó la decisión que le comunicó Quioto antes de iniciar el jueves la concentración en Tegucigalpa. "Desafortunadamente son decisiones de parte y parte, tanto la decisión que tomó Romell y la que tomé yo, lo decidí por el bien de él, por el bien de la Selección y el bienestar de todos nosotros, creo que es lo que uno tiene que cuidar, siempre la salud de estos grupos es muy frágil. A mí me toca tratar de orientar por el mejor camino a los jugadores, tratar de cuidar esa salud e invitar a los muchachos de cuidar esos momentos porque la Selección para mí es sagrada, tenemos tentaciones y debilidades como seres humanos, pero yo les pido a los jugadores que se equivoquen en otro momento, pero no en el de la Selección".

Reinaldo Rueda valoró el buen estado del césped del Nacional.

LIGA DE NACIONES

> Cuartos de final

Honduras	vs.	México

Juegos de ida: viernes (8:00 PM)
Estadio: Nacional Chelato Uclés
Vuelta: Martes 21 de noviembre (8:30 pm)
Estadio: Azteca

Convocados

José Mario Pinto y Carlos Pineda, futbolistas del Olimpia, fueron citados por las bajas de Quioto y Kervin Arriaga, este último por lesión. "Yo sé que a muchos de ustedes los traiciona la parte afectiva, el hinchismo por un equipo, por una camiseta. Yo tengo que hacer una Selección equilibrada y ustedes tienen que ayudarme a orientar eso. Ojo, con todo el respeto y por todo lo que queremos y por lo cual estamos acá, el buen momento, ¿en dónde?, en la liga hondureña".

Sobre recibir a México en Tegucigalpa, Rueda afirmó que: "En el norte está lloviendo mucho, el Estadio Olímpico que es nuestro fortín y donde deseamos y queremos jugar, pero la cancha no está en buenas condiciones, por eso la decisión, aparte que el Estadio Nacional nos garantiza una buena cancha en estos momentos, decidimos eso por cuidar el juego y el bienestar de los jugadores".

Legionarios

La Selección de Honduras se completará hoy con el arribo de Luis Palma y Deybi Flores. Alrededor de la 1:00 PM llegan sus vuelos a Palmerola.

Ayer, Choco Lozano, Bryan Róchez, Rigoberto Rivas y Alex López quedaron concentrados y por la tarde realizaron su primer entrenamiento con la mirada en el partido de ida frente a México de este viernes (8:00 PM) por el

La Selección de Honduras cum– La Bicolor ha realizado sus Bryan Acosta, Denil Maldonado,

Jimmy Lozano destaca a Giménez

"Santiago Giménez puede llegar a ser el presente y futuro de esta selección mexicana", fueron las palabras del entrenador azteca Jaime el Jimmy Lozano. El Bebote es el goleador del Feyenoord de Países Bajos.

El VAR estará en el Nacional

La Concacaf anunció que el VAR estará presente en los partidos de los cuartos de final de la Liga de Naciones. Chris Penso (Estados Unidos) es el juez principal para el duelo del viernes y del martes será Drew Fischer (Canadá).

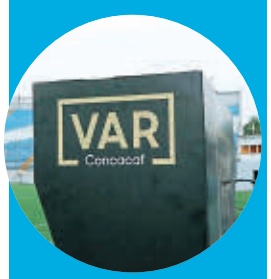

Un tico pitará el Honduras-México

El costarricense Juan Gabriel Calderón pitará este viernes el Honduras vs. México y para el juego de vuelta del martes 21 de noviembre en el Estadio Azteca el árbitro será el salvadoreño Iván Barton.

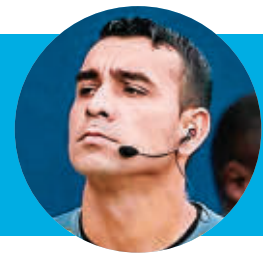

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: MAURICIO AYALA

plió su quinto día de concentración, hoy se integran Luis Palma y Deybi Flores. Mientras que Choco Lozano, Rigoberto Rivas, Bryan Róchez y Alex López se integraron ayer. entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari, sede del Olimpia. Los primeros legionarios en concentrarse fueron David Ruiz, Douglas Martínez, Andy Nájar y Josep Rosales, luego se sumó Alberth Elis. Ayer entrenaron por primera vez José Mario Pinto y Carlos Pineda tras las bajas de Quioto y Kervin Arriaga.

boleto directo a la Copa América 2024.

"Hay que adaptarse lo más rápido posible, captar la idea del profe y ponerla en práctica. El mensaje es claro, nosotros vamos a salir a darlo todo para poder clasificar a la Copa América, esa es nuestra idea, pero como dije, en poco tiempo no es fácil agarrar la idea del entrenador y tenemos que captarla lo más rápida posible", expresó el Choco Lozano ●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

OPINIONES DE LOS PROTAGONISTAS

REINALDO RUEDA
Técnico de Honduras

"Tienen que entender que ese es mi trabajo, valorar las diferentes ligas donde están los jugadores de Honduras, decidir a quiénes invito".

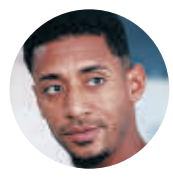

CHOCO LOZANO
Delantero de Honduras

"Es motivación jugar con selecciones de tan alto nivel. Es una buena oportunidad para demostrar lo bien que se ha venido trabajando".

EDWIN RODRÍGUEZ
Mediocampista de Honduras

"No nos sentimos inferiores y la selección mexicana también está obligado a pasar a la Copa América al igual que nosotros".

BRYAN RÓCHEZ
Delantero de Honduras

"Bien contento y feliz de regresar a la Selección y poder usar nuevamente la camiseta en un partido trascendental".

Selección Nacional 21,000 boletos se pusieron a la venta desde el 1 de noviembre y a falta de tres días para el duelo ante el Tri ya se ha vendido un 80% de la taquilla establecida por la federación. Será un llenazo

FOTO: EL HERALDO

Los portones el día del partido se abrirán a la 1:30 PM y habrá un total de 900 policías que resguardarán la integridad de los fanáticos que asistan al estadio.

Solo quedan 4,200 boletos para el Honduras-México

SAN PEDRO SULA

La Fenafuth imprimió 21,000 boletos para el juego entre Honduras y México por la ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf y a tres días para el encuentro se vislumbra un Estadio Nacional Chelato Uclés con sus graderías a reventar.

La boletería se puso en venta desde el 1 de noviembre y se está yendo como pan caliente, los aficionados en su mayoría de la zona sur del país, no se quieren perder la oportunidad de vivir un duelo entre combinados catrachos y aztecas. No se ha vuelto a dar desde el siglo pasado.

Diario Diez acudió al secretario general de la Fenafuth, José Ernesto Mejía, para conocer los últimos detalles previos al partido del próximo viernes y reveló que se ha vendido un 80% de la taquilla establecida. "Todo va súper bien, hay mucho movimiento y estoy seguro de que va a haber un llenazo".

BICOLOR

Luis Palma y Deiby Flores se concentrarán hoy

Honduras. *La lista de convocados por Reinaldo Rueda para los juegos ante México está casi completa.*

En la concentración solo hacen falta los jugadores Luis Palma del Celtic de Escocia y el mediocampista Deiby Flores del Fehervar de Turquía.

Detalles del partido Honduras versus México

La semana pasada las autoridades de la entidad y jefes de la Policía Nacional sostuvieron una reunión para comenzar a fijar los puntos que se realizarán el día del partido y se acordó que la seguridad estará bajo la responsabilidad de 900 elementos. A ellos se les unirán 40 personas de la Cruz Roja, 35 bomberos y 25 de Copeco.

Además se montarán siete anillos de seguridad y se cerrarán las calles perimetrales al Estadio Nacional. Los portones se abrirán a partir de la 1:30 PM para que los aficionados que asistirán al juego puedan llegar con tiempo y evitar las aglomeraciones en las afueras del recinto deportivo.

De momento no hay una zona exclusiva para los seguidores mexicanos que hagan el viaje porque no esperan que venga una gran cantidad; sin embargo, en el camino se puede gestionar una zona en el sector de silla preferencial●●

Los revendedores le ganan 200 lempiras a cada boleto

TEGUCIGALPA

La afición catracha está optimista de cara al juego del próximo viernes entre Honduras y México. El juego está pautado para jugarse en el Estadio Nacional Chelato Uclés a las 8:00 PM. El ambiente es meritorio a lo que significa un duelo ante los aztecas y es por eso que en los últimos días a las afueras del coloso capitalino se han visto banderas, camisetas, gorros y todos los accesorios que identifican al equipo de todos. En las taquillas ya quedan pocos boletos y es que la aceptación y emoción por este partido es tan grande que hasta los revendedores tienen pocas localidades. Los precios oficiales están a 350 lempiras Sol, Sombra a 600 y Silla a 1,500 lempiras. El mercado negro está haciendo su trabajo en las calles y están revendiendo la boletería que adquirieron, le están ganando 200 lempiras a cada uno. Y se espera que el precio incremente para el día del juego●●

Mientras se acerca más el partido más sube el precio de los tickets.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2023-021,** que se instruye a la joven **SOCHEL CONOXEN WILLIAMS**; se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto a la joven **SOCHEL CONOXEN WILLIAMS** y, a sus representantes legales los señores **ELMA WILLIAMS BEJAN Y CELINIO CONOXEN MAICK**, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE DECLARACIÓN TESTIFICAL DE VÍCTIMA BAJO LAS FORMALIDADES DE PRUEBA ANTICIPADA EN CÁMARA DE GESSELL, el día LUNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM),** en las instalaciones del Ministerio Público, Tegucigalpa, M.D.C., sito en colonia Lomas del Guijarro, avenida República Dominicana, Unidad de Cámara de Gesell, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 23 de octubre de 2023.-

GRACIA MARIA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha treinta y uno de noviembre del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. JU 08-23, proceso instruido en contra de **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA**, a quien se le sigue proceso por el delito de USURPACION, en perjuicio de **LORENA DE JESUS MARADIAGA ZEPEDA Y HUMBERTO VALLEJOS MENDEZ**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA,** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a la señora antes mencionada **EMELINA MARADIAGA ZEPEDA;** en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, de esta ciudad de Choluteca, para los efectos legales correspondientes.

Choluteca, 1 de noviembre del año 2023.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ A.
Secretaria Adjunta
Sala II

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.052-2023** instruido en contra de **VICTOR ISMAEL CASTELLANOS GUTIERREZ** a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **FELIPE DE JESUS CASTELLANOS MEJIA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **AMADA FIDELINA MORADEL ORTIZ, REYNIERI JOSUE VALLECILLO CORRALES, ALLAN JOSE CASTELLANOS HERNANDEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA 1:30 PM, SALA I,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 23 de octubre del 2023.

ABOG. GUSTAVO MUNGUIA.
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Publico en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el **No.218-2023, REQUERIMIENTO FISCAL** contra La Imputada **DORIS DAMARY ARANDA RODRIGUEZ,** a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO** En perjuicio de los menores **REYNA DAMARIS AMADOR ARANDA, HECTOR DANIEL AMADOR ARANDA, ANGEL DIDIER AMADOR ARANDA, Y MARIANA ESTEFANIA AMADOR ARANDA**,, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por **tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica,** así como en **dos Radios de Mayor Audiencia en el país,** con la finalidad de citar a la Imputada **DORIS DAMARY ARANDA RODRIGUEZ**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MIERCOLES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA DE IMPUTADA**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho,.

Juticalpa, Olancho 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
Secretaria

Liga Nacional El argentino va en busca de conseguir su segundo título de goleo, mientras que el atacante de Olimpia va por el sexto

Auzmendi y Bengtson no se dan tregua con sus goles

TEGUCIGALPA

Agustín Auzmendi y Jerry Bengtson son los killers del fútbol hondureño. Con sus goles han ayudado a Motagua y Olimpia para ser los protagonistas en este torneo Apertura 2023.

El Pistolero desde que se enfundó la camisa del azul profundo ha marcado 20 goles: 7 en la Copa Centroamericana y 13 en Liga Nacional.

Es cierto que su inicio no fue el mejor en el campeonato y las dudas y críticas llegaron por parte de los aficionados de las Águilas, pues fue anunciado como el fichaje del mercado de pases, paulatinamente ha ido callando bocas a base de goles y grandes presentaciones.

En este momento está en lo más alto de la tabla de goleadores con sus 13 dianas, de hecho, ya superó en base a rendimiento y con menos partidos la tasa de goles que hizo en el torneo Apertura 2022 con el Olancho FC.

En ese semestre compartió el título de goleo con el jugador de Marathón, Clayvin Zúniga, ambos inflaron las redes en 12 ocasiones y fue ahí donde entró en el radar de varios equipos del país y de la región, sin embargo, Motagua se quedó con sus balas.

FOTOS: EL HERALDO

Agustín Auzmendi suma 13 goles en este torneo Apertura 2023 y Bengtson tiene 11 y la cuenta sigue.

Veterano inextinguible

La competencia directa del atacante argentino es uno que siempre está dando pelea y que le lleva 10 años de ventaja, pero sus goles siguen siendo notica.

Se trata de Jerry Ricardo Bengtson, el experimentado goleador del Olimpia va en su carrera por convertirse en el máximo goleador de la Liga Nacional. Suma 176 anotaciones y está a 21 tantos de superar a Wilmer el Matador Velásquez (196).

Con un semblante bastante sereno, el 27 de los Leones es serio candidato para llegar a su sexto campeonato de goleo, actualmente es el vigente campeón goleador.

5 títulos de goleo en liga tiene en su cuenta el delantero del Olimpia Jerry Ricardo Bengtson.

Jerry Bengtson luego del hat-trick que le clavó a Marathón en el clásico nacional llegó a 11 dianas en este certamen y está a dos de Auzmendi.

Si los dos delanteros llegan a la gran final tendrían cinco juegos para seguir poniendo a celebrar a sus aficionados y a su vez poder incrementar el número de goles en sus cuentas personales

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-237-3 RJ1**, instruido a **JOSE MOISES PALACIOS SIERRA,** por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN Y TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CD-258 Y LA SALUD PÚBLICA;** a efecto de citar al agente de investigación **SANTOS FLORICIO NUÑEZ** para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA UNA CON TREINTA DE LA TARDE**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D., Francisco Morazán, 31 de Octubre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Honduras se concentrará en Cuernavaca

El equipo catracho viajará al DF el mismo día del juego para que no los afecte tanto la altura

TEGUCIGALPA

La Selección de Honduras que dirige Reinaldo Rueda se prepara para encarar la doble Fecha FIFA en donde les toca enfrentarse a México, esto por los cuartos de final de la Nations League 2023.

Después del primer cotejo, Honduras volará hacia tierras aztecas el sábado 18 de este mes para instalarse en Cuernavaca, la capital del estado de Morelos, caracterizada por estar rodeada de las montañas del Tepozteco y que queda al sur de Ciudad de México.

Sin embargo, ¿por qué Honduras adoptará nuevamente este sitio previo a un partido contra México? La escuadra hondureña se instalará ahí porque es un lugar más alto que el Distrito Federal. Reinaldo Rueda ha decidido llevar a sus muchachos ahí para que tengan un tiempo de adaptación a la altura.

FOTO: EL HERALDO

El juego en el Azteca será a las 8:00 de la noche.

De hecho, la 'H' saldrá al DF horas antes del partido en el Estadio Azteca el martes 21, esto porque según los expertos, cuando se va de un día para otro o incluso dos días antes, la altura no afecta y es lo que el cuerpo técnico de la bicolor busca.

Esta será la cuarta vez que los guerreros hondureños se instalen en esa ciudad previo a un partido contra el Tri. El primero que lo puso en práctica dos veces fue Jorge Luis Pinto, en la fase previa de la eliminatoria y en la hexagonal final del camino a Rusia 2018. La selección catracha igualó 0-0 en el primer juego y en el segundo nos comimos un lapidario 3-0.

3 veces Honduras se ha concentrado en Cuernavaca antes de un juego ante la selección azteca.

En la tercera ocasión fue con el uruguayo Fabián Coito. El cuerpo técnico nacional en ese entonces también lo decidió, pero no nos fue nada bien en ese compromiso

PODER JUDICIAL Honduras

TSCSA2-100-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y al (TESTIGO) **FREDY NOE PEREZ MEZA.-** Que en fecha Ocho(08) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 8/341-2014** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra **VICTOR ANTONIO SANTOS VASQUEZ** por el delito de **ROBO** en perjuicio de **FREDY NOE PEREZ MEZA**, a los Ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés... **RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO:) **FREDY NOE PEREZ MEZA**, comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIERCOLES (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.).** En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Ocho (08) de Noviembre del año 2023.

ABOGADA ANDREA MARIA MACHADO PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-295-7**, instruido contra al señor **JORDI NOEL MALDONADO LOPEZ, CARMEN HERNANDEZ MONRROY Y ANDERSON JOSE GONZALES BONILLA,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EF-869;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-869** y a los Agentes de Investigación **GUMERCINDO VASQUEZ LORENZO, JOSE EVELIO AYALA ESPINOZA Y RAMON ENRIQUE ROMERO NAJERA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día VEINTE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (20/11/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 6 de noviembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

IAIP | INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:
El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:
1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:
1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Conocimiento en proceso de control interno, gestión de riesgos, la normatividad que regula la auditoría interna gubernamental, y también con los sistemas y subsistemas financieros gubernamentales.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL

TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).

Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web **onadici.gob.hn** o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: **direccion@onadici.gob.hn**

7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L. 30,000.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 13 de diciembre 2023, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C

Hermes Omar Moncada
Comisionado Presidente IAIP

LLEGAMOS A VOS

GRUPO OPSA

LLEGAMOS A TU OBJETIVO

La data correcta puede hacer que tu mensaje llegue a donde más lo necesitas. Y en Grupo OPSA tenemos las herramientas y experiencia para conectar con tu público deseado.

La Prensa · El Heraldo · Estilo · diez · buen provecho · go tv · go digital · E&N · Honduras Tips · quierocasa.hn